

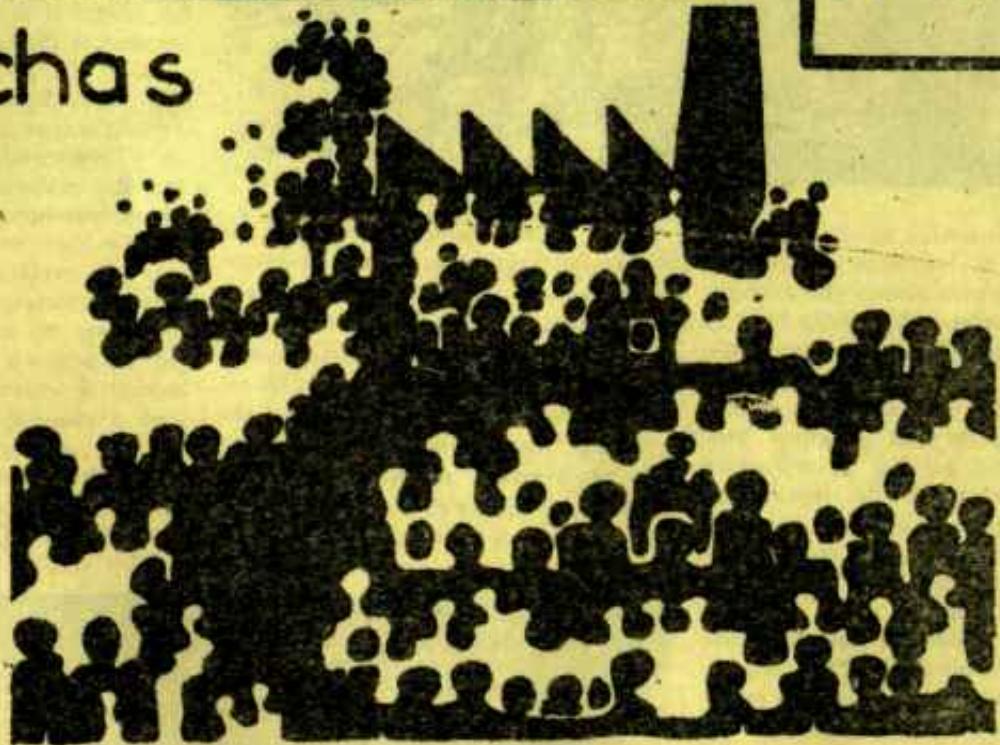


para actuar: conocer

nº 2

Luchas

U
CH
A
S



unidad de acción contra
*** el sumario 1001 ***

para conocer: actuar

Octubre: conflictivo moderado

Durante el pasado mes de octubre hemos podido registrar alrededor de un centenar de conflictos laborales relevantes que han afectado de un modo, bien activo o pasivo, a unos 76.000 trabajadores, y han supuesto la pérdida de 1.640.000 horas de trabajo.

Cambio 16:12-XI-73

Estas cifras implican un incremento apreciable de la conflictividad en relación con el pasado septiembre, pero comparadas con igual periodo de los dos años inmediatamente anteriores se sitúan a mitad de camino entre octubre de 1972 (con una conflictividad excepcionalmente baja) y octubre de 1971 (con una conflictividad excepcionalmente alta). De todos modos, para seguir la evolución de los conflictos laborales nos remitimos a la lectura del cuadro adjunto.

Se puede concluir que a finales del año 1973 habrá superado netamente las horas perdidas en 1972 y se acercará a 1971, pero no es previsible que supere a este último, a menos que los dos últimos meses, noviembre y diciembre, resuelten altamente conflictivos. Es decir, que arrojen una media por mes superior a los dos millones y medio de horas perdidas, cosa que no sería del todo sorprendente habida cuenta del número de convenios colectivos que entran en fase de negociación y a las subidas fortísimas que está experimentando, mes a mes, el índice del coste de la vida.

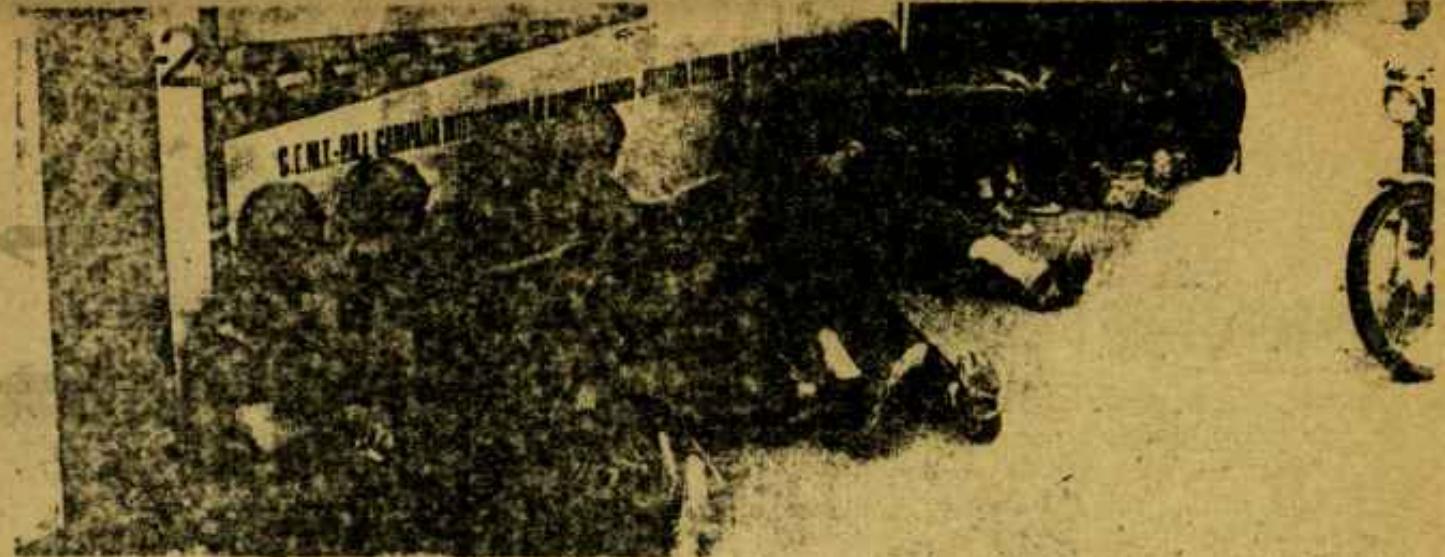
De todos modos, la evolución de la conflictividad laboral resulta sorprendente a lo largo del año en cu-



so. En estas mismas páginas, y a primeros de año, hicimos una estimación muy general de lo que podría ser el año 1973 desde el punto de vista laboral. Señalábamos que el nivel de conflictos, durante la primera mitad del año, se mantendrían a un nivel moderadamente alto, pero que, en cambio, el último cuatrimestre del año sería excepcionalmente conflictivo; estas previsiones estaban hechas

partiendo de la evolución bianual de la fase negociadora de conflictos y teniendo en cuenta también el desgaste y el tiempo de recuperación necesario del movimiento obrero, al margen del efecto inflacionista sobre el poder adquisitivo de los salarios. A este respecto, nos atenemos a una elevación de precios normal, es decir, inferior al 10 por 100 anual. Sin embargo, pese a que la erosión de los salarios será probablemente superior al 15 por 100 cuando termine el año y a pesar de que estas subidas han destruido parcialmente o anulado muchas de las mejoras salariales pactadas en los últimos convenios, pese a todo ello, el nivel de conflictividad laboral está muy por debajo del nivel que preveímos. Esto prueba que las circunstancias especialísimas que rodean el desarrollo del movimiento obrero son de tal naturaleza que no permiten ninguna previsión razonable: al ser todas las huelgas en este país "salvajes", mientras no se reconozca el derecho a la huelga, nos encontramos en una situación de lucha subterránea y de actividades clandestinas, por una parte, y de represalias empresariales, por otra.

| Mes | HORAS PERDIDAS | |
|------------|----------------|--------|
| | 1972 | 1973 |
| Febrero | 1.000 | 210 |
| Marzo | 2.000 | 2.000 |
| Abril | 1.000 | 1.000 |
| Mayo | 1.500 | 1.200 |
| Junio | 2.000 | 2.000 |
| Julio | 1.500 | 1.500 |
| Agosto | 1.000 | 1.000 |
| Septiembre | 1.000 | 1.000 |
| Octubre | 1.000 | 1.640 |
| TOTAL | 12.600 | 18.875 |
| | 12.570 | |



Barcelona

Desde un punto de vista geográfico, la distribución de conflictos sigue la pauta habitual marcada desde finales del año pasado y que se ha mantenido a lo largo de todo el año, destacando en primer lugar Barceloneta y su entorno industrial, donde se produjeron por lo menos el 50 por 100 de los conflictos importantes que hemos registrado en el mes de octubre. Destacan, por su dureza, los planteados en Gaggenau, Inespol-Metzeler, Construcciones Pyr, La Forja, Fubanto, Josefa Milver, Alisondel, Formo, Condiiesel, Josa, etc., también fueron importante los patos parciales, habidos en diferentes talleres de la Seat entre los días 15 y 18 y que llegaron en un conjunto a afectar a un número superior a los 8.000 operarios de diferentes turnos y talleres. Otros conflictos de menor importancia se registraron en la planta que tiene en Sariñena Explosivos Río Tinto y los también habidos en Meler, Oresca, Auxiliar Textil de Manresa, Aluminio Hispano-Suiza, Manufacturas del Pantañón, de Ripollet, etc. Por otra parte, el mes terminó con varios conflictos que afectan a empresas de amplias plantillas: Siemens, con 2.300 trabajadores; Pirelli, con más de 2.000; Condiiesel, con más de 800; Mevosa, con más de 1.000.

En el caso de los conflictos de Barcelona hay que destacar que la solidaridad entre obreros despedidos o sancionados o con empresas cerradas o desalojadas por la fuerza pública ha jugado un papel determinante. En este sentido, puede decirse que esta solidaridad vivida no retóricamente —como es lo más frecuente— sino en la práctica coloca el nivel de lucha de los trabajadores barceloneses a un nivel considerablemente más alto que en el resto del país y constituye un escudo protector para las posibles representaciones empresariales.

Sin ir más lejos, en Madrid, que ha sido escenario del conflicto individual más importante de los habidos durante el mes de octubre, el planteado en la firma Rodamientos SKF, el grado de solidaridad con esta empresa pasó por varios cierres y por cuatro desalojos por parte de la fuerza pública, han sido considerablemente más bajos, aunque no hayan faltado algunas maestras de solidaridad como algunos patos en otras empresas radicadas en la misma zona. Pero el apoyo fue de naturaleza muy distinta del que se ha producido repetidas veces a lo largo del año en algunas zonas industriales de Barcelona como, por ejemplo, en el Bajo Llobregat o en el Valle Oriental.

Navarra y Guipúzcoa

El segundo foco conflictivo en orden a la importancia fue Guipúzcoa, y concretamente Eibar, donde se registraron conflictos considerados importantes en Victor Sarasqueta, Lambretta, Lemá, Larranaga, Oceanica, Rodisa, etc. Sin embargo, el de mayor duración e importancia por el tamaño de su plantilla fue el de Super-Ser, de Pamplona, con más de un millar de obreros que permanecieron en huelga durante ocho días. También de la misma duración fue el registrado en Estampaciones Arim, de Vizcaya. Hay que señalar que en Pamplona existe un clima de tensión apreciable después que en las diez empresas más importantes se hayan planteado subidas generales indiscriminadas de cuatro mil pesetas al mes para compensar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios. En este sentido, la huelga ganada por los trabajadores de Super-Ser cobró una importancia evidente.

En el resto del país también se produjeron algunos conflictos importantes. En Madrid, aparte del de SKF,

al que ya hemos aludido y que ha sido comentado en pasados números, otro de importancia ha sido el de la construcción, si bien nos resulta difícil estimar su extensión, dadas las dificultades intrínsecas del sector

dispersión de obras y el pequeño número de trabajadores en la mayoría de ellas— como por la politización que cubrió el mismo. A este respecto, cabe constatar algunas contradicciones en los despachos de agencias y de ellos puede deducirse que el paro no fue inferior a los 8.000.

También el mes concluyó con otra huelga de la construcción, esta vez en Valladolid. En Asturias se produjo un impresionante paro general de 30.000 mineros en señal de duelo por el accidente laboral que le costó la vida a tres trabajadores el día 16. Posteriormente se ha producido otro a comienzos de este mes que ha costado la vida a otros seis.

Hay conflictos latentes de alcance nacional: uno es el del gremio de panaderos, donde cabe registrar una mayor tensión, otro es el de los telefonistas, que han exteriorizado sus protestas de diversas formas: planteos, patos, encierros en iglesias en diferentes puntos del país y es que se ven amenazadas con perder su trabajo sin indemnización alguna, dado el tipo de contrato que "disfrutan" y a que los planes de automatización de la red nacional no avanzan, sino galopan. También en el sector más específicamente de ese enjambre de sastre que llamamos "profesionales" hay que señalar la amenaza que se ciñe cada vez más que sobre 25.000 interinos que vienen trabajando en muchos casos desde hace años para la Administración. Aunque ha habido un menor oficial este ha sido tan poco convincente que hasta el diario "Pueblo" ha mostrado manifiestamente su scepticismo al tiempo que señalaba unos despidos en algún Ministerio.

LUCHAS OBRERAS



V
I
T
O
R
I
A

VITORIA: CIERRE DE UNA FÁCTORIA Y SANCION A SUS TRABAJADORES

Vitoria, 4.— La empresa «Engranajes y Bombas Hugo, S. A.», de Vitoria, ha ordenado hoy el cierre de su fábrica en la localidad alavesa y ha sancionado, al mismo tiempo, a los 221 trabajadores de su plantilla con suspensión de sueldo por una hora.

Ayer por la tarde se firmó un convenio entre la dirección de la empresa y los trabajadores sobre la modificación de la fábrica de acuerdo con las necesidades de los clientes, manteniéndose en su establecimiento 120 trabajadores para un nuevo horario de trabajo.

La discrepancia se centra en el porcentaje de incremento salarial que deben percibir los trabajadores de la planta existente para que ésta sea más eficiente el momento de se ha fijado un acuerdo que incluye ambas partes negociadoras. — Europa Press.

ABRIÓ SUS PUERTAS LA FÁCTORIA DE «ENGRANAJES Y BOMBAS HUGO», DE VITORIA

Vitoria, 8.— A las seis de esta mañana ha abierto sus puertas la fábrica de «Engranajes y Bombas Hugo, S. A.», de Vitoria, y los 221 productores de la planta se han reincorporado con toda normalidad a sus puestos de trabajo.

La ciudad vascaya permaneció cerrada desde el pasado lunes, pero la dirección de la empresa y los trabajadores habían llegado ayer a un acuerdo. El resultado del cual es que la empresa no impondrá sanciones a los obreros por los paros laborales registrados durante la semana pasada y se procede a proseguir las deliberaciones para la firma, antes del próximo día 22, de un convenio colectivo.

Esta mañana la fábrica ha reiniciado sus actividades normalmente en todos los turnos. Asimismo, representantes de la empresa y de los trabajadores se han reunido de nuevo con objeto de concretar las conversaciones para el nuevo convenio.

El conflicto laboral se inició durante la pasada semana, cuando los trabajadores de «Engranajes y Bombas Hugo, S. A.» observaron actitud de huelga como consecuencia de la falta de acuerdo entonces existente entre las partes negociadoras de cara al nuevo convenio, en lo relativo al porcentaje de incremento salarial a percibir por los trabajadores predilectos. Al percibir los trabajadores de hoy el aumento salarial pactado, el acuerdo sigue en vigor. — Europa Press.

“NEUMATICOS GENERAL”, DE TORRELAVEGA: DOS MIL PRODUCTORES, EN PARO

Santander, 21.— La fábrica «Industria Española del Cauchó», con factorías en Torrelavega y Puerto San Miguel (Santander), con una plantilla de 2.000 productores en total, se halla hoy paralizada a consecuencia de problemas laborales.

Ayer por la tarde los firmados en la sede de la Organización Sindical en Santander, el nuevo convenio colectivo que, al parecer, no satisfacía plenamente las aspiraciones de parte de los trabajadores. Unos 200 de estos, al conocer la noticia de la firma del convenio, decidieron paralizar sus actividades en la fábrica ubicada en Puerto San Miguel, aunque permanecieron en sus puestos de trabajo.

Simultáneamente, los productores de las secciones de correas y cintas de caucho, unos 70 en total, de la fábrica de Torrelavega, adoptaron igual actitud. Posteriormente, los obreros del turno de noche se declararon también en huelga de brazos caídos, y ante esta situación la dirección de la empresa solicitó la presencia de las Fuerzas del Orden, que desalojaron los talleres.

Hoy salido la huelga laboral es total en ambas fábricas. Fuerzas de la Guardia Civil prestan servicio en las puertas de las fábricas y han impedido el paso al exterior de estos últimos a los trabajadores que deseaban acudir a sus puestos de trabajo. Asimismo, un grupo numeroso de trabajadores permanece en las instalaciones de los establecimientos fabriles, sin que se hayan producido incidentes.

La implantación de los mejores plazos en el convenio le supone a la empresa un aumento en el coste de la producción de más 200 millones de pesetas anuales, con los que se intentaba poner a los trabajadores de su plantilla a la misma altura en materia salarial que los productores de otros sectores.

Siguiendo de fuentes oficiales, la empresa tiene proyectado abrir durante las próximas semanas el proceso de reorganización de la jornada laboral para el próximo año. No hay noticias sobre la implantación de cambios a los trabajadores afectados por la situación de incomunicación laboral. — Europa Press.

SAN-
TAN-
DER

Santander: LAS FACTORIAS DE “NEUMATICOS GENERAL” DESALOJADAS POR LAS FUERZAS DEL ORDEN

PARO DE UNA HORA EN UNA EMPRESA SANTANDERINA

Santander, 13.— En solidaridad con un compañero, los 152 operarios de la empresa «Candela Hermanos», de Peña Castillo, han permanecido a la capital leonina a la cincuenta de horas, realizando un paro laboral de una hora.

Pocas son las motivaciones que explican la discontinuidad con el despido de un operario que se encuentra enfermo, causa que consideran injustificada para tomar esta determinación. — Cifra.

no -
viem-
bre...

LUCHAS OBRERAS

de NORTE a SUR

Pamplona:
Sancionados 1.700 trabajadores
de Laminaciones de Lesaca

PAMPLONA. 20. (EUROPA PRESS.) — Los casi 1.700 trabajadores de Laminaciones de Lesaca, ubicada en la localidad de Lesaca (Navarra), han sido suspendidos de empleo y sueldo durante dos días por la dirección de la empresa. Los citados trabajadores habían realizado un paro laboral a consecuencia de las divergencias existentes entre las representaciones social y económica en materia de aumento de percepciones salariales.

Por otro lado, los trabajadores de Indecasa (Industria de Carrocerías, S. A.), unos 160, prosiguen el paro laboral iniciado endias atrás. La empresa, por su parte, ha procedido a sancionarlos de empleo y sueldo hasta el próximo día 30 del mes en cur-

so. Como se recordará, el conflicto entre la empresa y los trabajadores surgió a raíz de las diferencias sobre primas aspecto este sobre el que la dirección de Indecasa y los trabajadores mantienen posiciones diferentes. Este punto pudo ser superado mediante negociaciones, pero la situación se agravó posteriormente al no acordar la empresa a otras reivindicaciones de los productores.

En cuanto a Nadeco, empresa dedicada a la construcción de papeles prefabricados para vivienda, se ha restablecido totalmente la normalidad laboral; una vez que los 40 trabajadores de la fábrica y la dirección de la misma han llegado a un acuerdo en la cuantía de los salarios a percibir por aquéllo:

NAVARRA

SANCIONES EN «PAPELERA DE NAVARRA»

Pamplona, 10. — La empresa «Papelera Navarra» ha comunicado a los trabajadores de la factoría número dos, ubicada en la localidad de Cerdovilla, próxima a Pamplona, la decisión de sancionar con un día de suspensión de empleo y sueldo a los trabajadores participantes en los paros parciales de los días 8, 7 y 6 del corriente.

Igualmente ha comunicado que a los encargos sindicales y vocales del jurado se les abrirá expediente sindical, siguiendo en sus puestos de trabajo durante la tramitación del mismo.

El conflicto está relacionado con las conversaciones del convenio colectivo, en las cuales los trabajadores y la empresa no llegaron a un acuerdo.

En estos momentos continúan las conversaciones para tratar de resolver el problema laboral planteado en la factoría de «Papelera Navarra» en Cerdovilla, integrada por unos 500 trabajadores. — Cifra.

PAMPLONA: CONFLICTO EN «INDECASA»

Pamplona, 10. — En «Indecasa» hay un conflicto laboral tras no alcanzarse una solución en las conversaciones de empresa y trabajadores sobre una variación en el pago normal de la prima el pasado día 29. Hubo paro entre los trabajadores y decisión de la empresa de sancionar a los participantes con dos días de suspensión de empleo. Pasado este tiempo se reunieron las conversaciones y se repitió el resultado negativo con paro y sanción de cuatro días de suspensión de empleo y sueldo. — Logos.

PAMPLONA: TODOS LOS TRABAJADORES DE «SUPERSER», SUSPENDIDOS DE EMPLEO Y SUELDO

Pamplona, 23. — Como consecuencia del paro laboral efectuado el miércoles en la empresa «Superser», ésta ha decidido suspender el empleo y sueldo durante dos días a todos sus trabajadores, incluidos los administrativos.

El paro se produjo después de que los administrativos cifraran una asamblea no autorizada y adoptaran una postura de solidarización con los trabajadores.

Temporal hoy actividad laboral en «Laminaciones Lesaca». Precisamente la dirección de la empresa hizo una oferta a los trabajadores de darles siete mil pesetas como paga extraordinaria de octubre, proposición que no fue admitida.

Al parecer, los trabajadores pidieron a la empresa un aumento del sueldo de ciento treinta pesetas diarias más la prima de rendimiento. Ido de un noveno por ciento y treinta días de vacaciones.

HUELVA

RESUELTO UN CONFLICTO EN «RICHTON PATIRO»

Huelva (Huelva), 23. — La totalidad de los mineros de la sección de transporte y arranques del relave de carbón de «Richton Patiro, S. A.», en Roqueros recientemente comenzó la jornada de trabajo al ser comunicadas a través de sus compañeros sanciones de diez y tres días de suspensión respectiva y sueldo por una expuesta falta de respeto e inferioridad.

Los mineros solicitaron de la empresa la anulación de las tres sanciones y demandaron por escrito al jefe que las impusiera. A las cinco horas de hoy, después de varias conversaciones entre los mineros y la dirección, se llevó el clásico acuerdo en presencia de un inspector de Trabajo — Abierto de las horas de trabajo y incorporación al trabajo. — Logos.

Castilla. De la Delegación de Trabajo para reconsiderar las sanciones impuestas. Una vez puesto en conocimiento de los mineros afectados el citado acuerdo, se restableció la normalidad. — Europa Press.

UNOS 400 TRABAJADORES DE TRES EMPRESAS NAVARRAS SE ENCUENTRAN EN PARO

Pamplona, 12. — Unos 400 trabajadores de tres empresas de Navarra se encuentran en paro por diversas causas. Se trata de las entidades «Papelera Navarra», «Nadeco» e «Indecasa».

Por lo que se refiere a «Papelera Navarra», ubicada en Cerdovilla, tiene en paro a casi trecientos productores, que se encuentran cumpliendo una sanción de dos días de suspensión de empleo y sueldo — hoy es el segundo día de sanción — a causa de anomalías laborales habidas por discrepancias en la negociación del convenio colectivo.

En la empresa «Nadeco» hay en paro unos cuarenta trabajadores a consecuencia de no haber cuenta en materia salarial.

Por lo que se refiere a «Indecasa», el paro es consecuencia de diferencias en materia de percepción de primas, y de querer recuperar los trabajadores de algún modo el dinero dejado de percibir en los días que llevan de paro. — Europa Press.

BADAJOZ

BADAJOZ: EL PARO AFECTA A 4.618 TRABAJADORES

Badajoz, 2. — En la provincia de Badajoz el paro se eleva a 4.618 trabajadores, de los que están acogidos al Seguro de Desempleo 873. En el último trimestre se registraron 833 emigraciones, así como se celebraron 149 actos de conciliación sindical, percibiendo los trabajadores sancionados más de tres millones de pesetas, habiéndose evacuado por el Servicio de Asistencia Jurídico-Laboral 9.351 consultas.

Respecto a convenios, se encuentran en deliberación uno, afectando a 632 trabajadoras, en trámite, dos, afectando a 3.071 trabajadoras, y aprobados por la autoridad laboral, dos, con 6.963 trabajadoras. Estos datos han sido dados a conocer en la reunión del Comité Ejecutivo Sindical. — Europa Press.

Barcelona

Dos mil trabajadores en paro

Barcelona, 22. (Cifra). — Ha persistido hoy la actitud de paro de los trabajadores de «La Seda de Barcelona», iniciado el pasado sábado. Los afectados son 2.073 de los 3.004 del total de la plantilla. Con el paro se pretende ejercer presión en las negociaciones del convenio colectivo.

VALENCIA

VALENCIA: COMISARIO E INSPECTORES DE POLICIA RECLAMAN ATRASOS SALARIALES

Valencia, 13. — Un comisario del Cuerpo General de Policía, don Juan de Juan Cottos, tuvo ayer acceso a la plantilla de la Jefatura Superior de Policía de Valencia y actualmente se encuentra destinado en Lérida, otros inspectores jefes —don Ramón Climent Gordillo, don José María Alonso Muñiz y don Antonio Sánchez Martín— y un inspector de primera, don Mariano Sánchez Fernández, entre otras oficinas residencias en Valencia, han presentado recurso contraccional administrativo en demanda de reconocimiento de atrasos por la vía contencioso-administrativa. — Cifra.

La Dirección General de Seguridad resolvió negativamente sus peticiones, denegando el pago de atrasos, que ahora reclaman por la vía contencioso-administrativa. — Cifra.

Lucha

VALLADOLID: Vuelven al trabajo los obreros de la construcción

Valladolid, 15. — Hoy volvieron al trabajo los 3.500 obreros de la construcción que permanecían en paro desde el 29 de octubre, en apoyo de unas demandas que incluían salario mínimo de 3.000 pesetas semanales para el peón.

Mañana viernes se reanudarán las negociaciones del convenio colectivo provincial, interrumpidas por la parte económica hasta que la parte social no regresara a sus puestos de trabajo. — Europa Press.

SITUACION LABORAL EN LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA

24-XI

En el día de ayer, la situación laboral en Guipúzcoa, supone alrededor de 1.500 trabajadores en paro sobre 2.000 de plantilla de las doce empresas siguientes:

De Antosin; Sapa, Laborde Hermanos, Cocua e Inquilex.

De San Sebastián: Medasa.

De Pasajes: Maquinaria Geka.

De Irun: Herederos de Ramón Múgica, Lugo Española de Porcelana y Sanchezki.

De Tolosa: Metalúrgica Sagastizábal.

De Villafranca de Ordicia: Bi-Jiere.

De Piacencia: S.A. Piacencia de Armas.

Conversa Laborde Hermoso de Riomira.

Hasta hoy sabemos, no...

En la Empresa S.A. Piacencia de las Armas, los trabajadores parados están suspendidos de empleo y sueldo hasta el próximo día 3 de diciembre.

La motivación de los conflictos es por diferencias salariales, salvo en el exclusivo caso de Sanchezki, en que la causa ha sido la solidaridad con dos trabajadoras sancionadas.

Continúan las gestiones sindicales a todos los niveles, y se han celebrado reuniones con Jefes de Empresa y Directivos de las mismas, a fin de normalizar estas situaciones.

TARRAGONA: Dos conflictos

Industriales

Seiscientos trabajadores de una empresa fueron suspendidos de empleo y sueldo por cuatro días

Hace escasos días se registraron en Tarragona dos conflictos laterales en las fábricas de Sons Aleny y Fábrica de Tabacos. En la primera de estas industrias se produjo un paro total de cuatro días, y a los 800 obreros se les sancionó con suspensión de empleo y sueldo, medida que posteriormente fue retirada por la dirección. Los motivos que originaron este conflicto, entre otros, se centran en los tiempos de los vestuarios y lavabos, alegando pérdidas de tiempo innecesarias, quedando el servicio del productor tan solo un escaso número de otros servicios repartidos por los mismos. Por todo ello, los solicitantes se pondrán en contacto con la siguiente manera: Aumento su sueldo de 3.000 pesetas; 44 horas laborales en lugar de las 48 que actualmente se trabajan; el cien por cien del sueldo en caso de accidente laboral, de jubilación o de enfermedad; que se abonen las pagas extras íntegramente y no la mitad de pago más; un autocar para el transporte de los obreros (principalmente para los mujeres) que deba ir a la fábrica en horas muy intensivas; supresión del impuesto sobre el rendimiento del trabajo (I.R.T.P.), y por último, el que administren los mismos obreros el fondo social de la empresa.

Mañana jueves día 22, empezarán las negociaciones entre obreros, por medio del jefe de empresa y la dirección, habiéndose establecido un plazo para estas deliberaciones.

Por otra parte, en la Fábrica de Tabacos los motivo de un malestar creciente y de suspensión tanto laborales y de producción, se contrahen en las demandas de: mejoras al control y control social del trabajo; también se señalan a la eliminación de personal de las distintas máquinas como se intentaba por parte de la dirección de la empresa. Trasversal la situación actualmente está minuciosa. — Xavier ICART.

CONVENIOS: ocasión de mayores luchas

La base, en los convenios

Ante las inminentes negociaciones de numerosos convenios colectivos en Vizcaya y Guipúzcoa, los trabajadores han elegido a sus representantes para que defiendan sus peticiones, manifestadas a través de encuestas elaboradas en bastantes empresas.

La situación laboral puede alcanzar altos grados de tensión en las semanas próximas a consecuencia de las negociaciones y revisión de la mayoría de los convenios de Guipúzcoa y Vizcaya. Afectando a miles de trabajadores de estas dos provincias, los convenios colectivos más importantes, como el sector de la siderometalurgia, han empezado ya a estudiarse, tomando en algunos casos una cariz novedoso en la forma de plantear las peticiones por parte trabajadora. En un gran porcentaje de empresas los trabajadores han rechazado a los portavoces impuestos y no representativos para elegir a compañeros que defiendan sus intereses en las negociaciones con la empresa.

Debido al alza de los precios, el incremento del coste de vida en estos últimos meses, y temiendo las medidas futuras, es posible que la firma de los convenios vaya intencionadamente posponiéndose para no llegar a unos acuerdos rápidos que podrían anular lo conseguido en cuanto nortemos en el mes de enero. Conscientes de esta cartera de los precios, los trabajadores muestran en sus peticiones unas exigencias cada vez mayores, pero en el fondo normales; si consideramos que a pesar del desarrollo industrial de estas zonas ha habido en estos meses un retroceso importante del poder adquisitivo familiar (presupuesto alimenticio para una familia con dos hijos: 350 pesetas al día). Esta preocupación del mundo laboral ha sido expresada últimamente con una gran actividad pre-convenio: encuestas, asambleas, votaciones, etcétera. Esta generalización de las asambleas y de las comisiones de trabajadores elegidos demuestran una mayor madurez de la clase obrera, que puede obligar, en parte, a cambio en la actividad sindical.

Los jefes de tren de la RENFE piden un convenio colectivo para su cargo
VALLADOLID:
EL CONVENIO DE LA CONSTRUCCIÓN

MADRID: FIRMADO EL CONVENIO DE LA CONSTRUCCIÓN

MADRID, 25. (ELOGOS).—Fuertes provechados del Sindicato de la Construcción de Madrid nos informan que, tras feste horas de deliberaciones, se ha llegado en el día de ayer a la firma del convenio de la Construcción a dicho sindicato.

Motor Ibérica se instalará en Aragón

Huyendo de la "quema" laboral navarra, varias industrias afincadas en Pamplona están pensando en emigrar hacia zonas menos conflictivas. Motor Ibérica, principal protagonista de la huelga de junio pasado, rompe brecha con su ansiada instalación en Egea de los Caballeros.

TENSIÓN EN LOS MEDIOS INDUSTRIALES DE PAMPLONA POR LA NEGOCIACIÓN DE LOS CONVENIOS

Pamplona, 6. — El diario «El Pionero Navarro» de Pamplona, publicó el domingo un editorial titulado «Responsabilidad en las reclamaciones», cuyo primer párrafo afirma que «desde hace algunos días se percibe en nuestra ciudad una clara tensión en los medios industriales».

El editorial imputa esta tensión a los tanteos preliminares entre trabajadores y empresas en torno a la negociación de nuevos convenios colectivos en importantes factorías navarras, en las que se negocian las condiciones de trabajo, todo ello con la finalidad de dar la paz social y pide a las partes serenidad y voluntad de pacto.

Se añade que «sería realmente lamentable que actitudes ajenas a la situación laboral hagan imposible el diálogo y la negociación, con el riesgo de que la opinión pública tenga una objetiva información de ella o de las causas que la impulsan. Electivamente, medios empresariales navarros señalan su evidente preocupación porque quieren respetar los hechos que en el pasado dieron a su grupo denominado en Pamplona una fama sin precedentes en España desde hace más de 30 años. Según estas fuentes, empresarios navarros se han reunido ya, aunque informalmente, para estudiar esta problemática y se cree que han informado de la situación a las autoridades competentes, tal como se hicieron en mayo pasado, a raíz del conflicto que se declaró en la factoría de «Motor Ibérica», en Noáin, y que fue la chispa del paro general de junio.

Por su parte, en medios sindicales oficiales se afirma que «el alza del costo de la vida ha arrastrado el malestar ya existente, en la circunstancia, salvo de que la iniciación de negociaciones de convenios colectivos en algunas de las más importantes empresas con fuertes reclamaciones laborales que en todos los empresarios pueden o están dispuestos a adoptar, supone un menor margen disponible para las relaciones laborales». (M. G. — Europa Press)

CATALUÑA

BARCELONA:
PROBLEMAS
EN VARIAS EMPRESAS

BARCELONA, 11. (CIPRA) En la empresa La Seda de Barcelona, de Prat de Llobregat, continuó ayer el paro iniciado el pasado sábado en las fábricas de rayón y fibra de poliéster. El motivo se relaciona con las negociaciones del nuevo convenio colectivo.

En la fábrica Pirelli Moltes, del sector químico, sita en Cornellà, se han registrado paros esporádicos de dos horas de duración, como protesta por haber sido denegada a un trabajador una petición de invalidez que había solicitado. El paro afecta a 330 trabajadores de los 550 que tiene la plantilla. Asimismo hubo paro en la empresa Especialidades del Cauchó, por discrepancias con la interpretación de la empresa para el cálculo de una paga extraordinaria.

Por otra parte, en la empresa Numax S. A., se mantiene el paro de unos 200 trabajadores como protesta por haberse roto las deliberaciones del convenio colectivo en su primera fase.

En la empresa Carosa, de Barcelona, del ramo del metal, continuó un paro de 60 productores en solidaridad con un representante sindical al que se le está instruyendo un expediente disciplinario.

CORNELLA: Propuestas para el proyecto de ley de convenios colectivos

Han sido elaboradas por la Comisión de Técnicos y Trabajadores de la Construcción, Vidrio y Cerámica

El presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Cornellà ha dirigido un telegrama al señor Moyà Chia, presidente nacional del Sindicato de Vidrio y Cerámica, procurando sindical y técnico secretario de las Cortes Españolas, expresando la opinión de numerosos trabajadores en relación con la discusión del proyecto de ley de convenios colectivos.

El telegrama está relacionado con una reunión de sindicatos de las secciones de la Comisión de Técnicos y Trabajadores de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Cornellà, que se celebró recientemente, y en la que se aprobaron varias propuestas de redacción de distintos artículos del proyecto de ley.

Entre otras cosas, se pide que los asesores de la parte social no deban ser exclusivamente de la Organización Sindical y que la duración de los convenios debe pactarse libremente y no forzadamente por dos años. A la referida reunión, recientemente convocada, asistieron cerca de doscientos trabajadores de la localidad. — Europa Press.

TARRASA: El problema laboral de "Condiesel", en vías de solución

En el curso de una reunión se trató de la posible readmisión de los obreros despedidos.

El conflicto laboral planteado desde hace varios días en la empresa «Condiesel», sede en esta ciudad, parece haber entrado en una vía de solución tras la reunión mantenida entre el delegado comercial de Sindicatos, señor Filera Gómez, y el Jurado de empresa de la citada industria.

En el curso de la reunión se acordó tratar de la posibilidad de readmitir a los obreros despedidos recientemente, poniéndoles como condición que se reanudara el trabajo en todas las secciones de la fábrica y que no se produjeran anomalías laborales.

Finalmente, el delegado comercial de Sindicatos, una vez terminado el cambio de impresiones con el Jurado de empresa, manifestó que se intentaría resolver de forma rápida y definitiva este problema laboral. — Cifra.

600 OBREROS REIVINDICAN SALARIOS A LA FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE

Madrid, 13. — Una 630 obreros aproximadamente, pertenecientes a la plantilla de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre han dirigido un escrito al director de este organismo autónomo en el que solicitan diversas mejoras salariales. El escrito se reclama dentro a la vía sindical laboral.

En el citado escrito los obreros piden que se les reconozca el derecho a percibir en el importe de las primas obtenidas en época ordinaria de trabajo, para lo cual se fundamente en la doctrina sentada por diversas sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Central de Trabajo.

Una segunda petición es que se les reco-

nocza también el derecho a percibir, en el importe de la media hora de descanso para la comida en jornada continuada, el prome-

dido de las primas obtenidas por los mismos durante la jornada efectiva de trabajo.

Luego,

50 PESETAS DE COMPLEMENTO SALARIAL POR DIA PARA LOS TRABAJADORES PANADEROS

Madrid, 13. — Se establece un complemento salarial por un importe de 50 pesetas por día natural para todos los trabajadores de la industria panadera, trabajo que publica hoy el Boletín Oficial del Estado. Dicho complemento salarial surtirá efectos a comienzos de 1974.

Este complemento, añade la orden, no se computará ni repercutirá en el salario base ni en ningún otro complemento salarial de dichos trabajadores, pero si en la distribución de las vacaciones anuales y solo podrá absorberse con las mejoras económicas que cualquier índice que haya sido aprobado desde el 1 de octubre de 1973.

En la exposición de motivos se pone de relieve que las circunstancias socio-económicas y los cambios habidos desde 1972, en cuya fecha se establecieron de condiciones económicas comprendidas en la legislación nacional de la industria panadera, han mejorado las condiciones económicas de los trabajadores. — Europa Press.

no-
viem-
bre
...

EN TORNO AL CONVENIO DE LA CONSTRUCCION

ANAMBLEA DE LOS TRABAJADORES

Por su parte, el mandatario Nuevo Dirección informa que los trabajadores de la construcción de Madrid vienen días diversos asambleas en torno a las revindicaciones planteadas de la parte sindical colectivo convocadas en la actualidad. Los trabajadores han reivindicado que entre las revindicaciones pedidas por los trabajadores se encuentran los siguientes puntos:

Salario mínimo de 500 ptas. netas para el resto con un aumento de alrededor de 250 ptas. netas en el caso de los trabajadores que realizan trabajos excepcionales, es decir, trabajos de ejecuciones especiales, trabajos de reparación y mantenimiento, trabajos de instalación y conexión de maquinaria, etc.

M A D R I D

siempre ASTURIAS

355 productores faltaron al trabajo ayer en dos pozos de "Hunosa"



7

Oviedo, 8. — Hoy han faltado voluntariamente al trabajo, entre el primero y el segundo turno, 355 mineros de las explotaciones de la empresa nacional «Hunosa». «Pozo Samudio» y «Pozo Ventura», alturas ambas en la cuenca asturiana del Nalón. En la primera el paro afectó a 145 productores y en la segunda a 210, siendo estos trabajadores principalmente picadores.

El origen del conflicto está en una disconformidad con los precios de los materiales por parte de los trabajadores, que arrojó también el incremento del coste de la vida.

**noviembre
dia...**

8

Ayer faltaron al trabajo más de 900 productores de cuatro pozos de "Hunosa"

13

**CONTINUA EL PARO EN HUELGA 15
MAS SANCIONES EN HUNOSA 17**

Se extiende el conflicto 19

**Asturias: 2.400 MINEROS, 20
EN PARO**

**Se extiende el conflicto minero
en Asturias 23**

El noventa por ciento de los picadores se encuentran en paro

**Más de
cuatro mil
mineros
en huelga**

**TODOS LOS POZOS DE
HUNOSA, AFECTADOS
POR EL PARO**

Oviedo, 24. (EUROPA PRESS) — El paro laboral que afecta a las explotaciones de la empresa nacional «Hunosa» en las zonas de Lena, Siero y Nalón se extendió ayer a los cuatro pozos que existen en dichas zonas. Los demás pozos en número de 14 quedaron ayer por la noche fuera de servicio y entre ellos fueron «Candina» y «Monte-

gos». De un total de 6.461 trabajadores que componen la plantilla de los tres pozos «Samudio» y «Ventura» de dichos pozos, faltaron ayer al trabajo 2.763 y trabajaron 3.698. De los faltantes, 1.500 son picadores voluntarios; 1.752, sancionados con suspensión de empleo y sueldo, y 1.002, trabajadores que se encuentran en ocupación por el paro de los picadores, en espera de que el seguro temporal de desempleo.

La dirección de Hunosa no anunció ayer nuevas sancio-

23

24

28

*El conflicto dura ya cuatro semanas
... y
se continúa.
Más*

El pasado día 3, 108 mineros del pozo «Samudio», propiedad de Hunosa, iniciaron un paro laboral como protesta por los precios que se venían pagando por los descuentos. La empresa impuso entonces una sanción económica a dichos trabajadores, que al día siguiente, pese a la protesta de la dirección, la misma, 108 mineros, de los 286 que integran la plantilla, acordaron no asistir al trabajo el martes día 6.

Dos días más tarde, el paro se extendía a 383 mineros de los pozos «Samudio» y «Ventura», en señal de disconformidad por las sanciones. La empresa Hunosa sancionó entonces a 272 trabajadores, todos ellos del pozo «Samudio», con la séptima parte del salario a nivel de una semana. El día 9 los mineros del pozo «Samudio» se incorporaron a sus puestos de trabajo, pero no así los del pozo «Ventura», que en su número de 210 saltaron al trabajo. De ellos, 118 sufrieron una sanción económica de la séptima parte del salario a nivel de una semana. Dos días más tarde volvió la normalidad al pozo «Ventura», pero en el «Samudio» volvieron a parar otra vez 223 mineros y en el pozo «Candina» 170 de una plantilla de 615.

El día 13 la Dirección de Hunosa sancionó con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 18, a un total de 175 mineros del pozo «Samudio». Ese mismo día se unieron a la huelga los trabajadores del pozo «Pumarabules» y parte de los del pozo «Mosquitera». Al día siguiente, el paro se extendió al pozo «Fondón», donde saltaron al trabajo 223 mineros de una plantilla de 450 hombres. En «Mosquitera» saltaron al trabajo 164 mineros de la plantilla de 450 en «Pumarabules», 23 ausencias de un total de 571, y en «Candina» saltaron 365 mineros, de un total de 641.

El día 15 la huelga se extendió a otros pozos de la cuenca minera, el «San Antoni» y «Perfectas». Al día siguiente se unieron a la huelga los mineros del pozo «Eldorada», y continuó así la asistencia al trabajo en los pozos «Candina», «Pumarabules», «Mosquitera», «Fondón» y «Perfectas». Dos días más tarde se restableció la normalidad en los pozos «Eldorada» y «Fondón», y entró en huelga un pozo más, el «San Mamés».

también la UNIVERSIDAD 9

LA MAYORIA DE LAS AULAS EXISTENTES

Madrid, 22. (De nuestra Redacción). — Hoy ha penetrado de nuevo la Policía Armada en la Facultad de Filosofía de la Complutense y la ha desalojado. A parte de las 10.45 se ha producido en dicho centro un paro más o menos generalizado. Unos mil alumnos se han congregado en una asamblea en el aula donde se encontraba el antiguo decanato del centro. El decano, señor Romero Martín, ha acudido a la reunión y ha dirigido la palabra a los alumnos para tranquilizarlos en lo que respecta al problema de las convocatorias oficiales de los alumnos del cursillo de recuperación. Ha informado el decano que no les será suprimida ninguna de las convocatorias oficiales a las que tienen derecho y que los que apropien podrán seguir las enseñanzas del curso siguiente por libre. Ha considerado que no se hará ninguna discriminación entre alumnos oficiales y libres y que estos últimos les será permitido la asistencia a las clases. Los alumnos han manifestado que las palabras del decano nos les ofrecen garantía. El decano no se ha mostrado conforme en venir a la Junta y ha abandonado la reunión. Los alumnos se han comprendido para constituir del centro para

— ha entrado la policía —
después de retirar unos carteles.

También ha penetrado la policía en la Facultad de Derecho a retirar carteles. En la Facultad de Económicas continúa planteando el problema del bar y de los comedores, cuya explotación ha sido concedida a una empresa que ha subido los precios. Los alumnos acordaron boicotear las ventas del bar y han montado mesetas de bocadillos que les ofrecen a precios de costa.

Pega a todo, tanto la actitud de los guardias, como la de los alumnos, es bastante pacífica. La Policía Armada está penetrando con gran frecuencia en los centros, y estudiantes y guardias pasean tranquilamente entrelazados por el interior de las facultades.

LA ENSEÑANZA EN EL BAJO LLOB EGAT: EL DOBLE DE POLICACION PRECISA

Problemas n la Autonomía y en la
Complutense de Madrid

Madrid, 23. (De nuestra Redacción). — Tras la entrada de la Fuerza Pública, han sido desalojadas hoy las Facultades de Filosofía, Derecho y Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Por otra parte, los estudiantes de la Facultad de Ciencias la han desalojado voluntariamente a media mañana. En la mayoría de los centros de dicha Universidad se han celebrado hoy reuniones para tratar del problema de la reducción de convocatorias oficiales. También se han efectuado paros parciales.

En la Facultad de Derecho de la Complutense ha penetrado también la policía y ha desalojado a los alumnos. En este centro los estudiantes han quemado numerosos ejemplares de un diario madrileño. También ha penetrado la policía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Complutense.

PARO EN ARQUITECTURA
PREOCUPACION EN DERECHO

"Santada" en el Colegio Superior de Investigaciones Científicas

SESTAO: Protesta por la subida de las permanencias escolares

LA POLICIA DESALOJA LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA COMPLUTENSE

BECAS FLACAS

- Algo más de ciento cincuenta becarios de investigación, pertenecientes a diversos centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, no han recibido contestación al escrito —enviado en los primeros días del pasado septiembre— que dirigieron a los ministros de Educación y Ciencia y de Planificación del Desarrollo, así como al presidente del CSIC. En el escrito se pedía el aumento de la cuantía de las becas, que ha permanecido inalterable desde 1968: 10.000 pesetas mensuales las del Plan de Formación de Personal Investigador, y 8.000 las concedidas por el CSIC. En dicho período de tiempo, el índice del coste de la vida, según datos oficiales, ha representado un aumento del 43 por 100. Por tanto, "las 10.000 pesetas de 1968 deberían pasar a ser 14.340 en 1974, al menos, para mantener la misma capacidad adquisitiva", afirmaban en la carta.

El porcentaje de becarios —cuya jornada mínima es de cuarenta horas semanales— que viven de sus becas —varía entre el 60 por 100, estando casados el 31 por 100— parte, los becarios constituyen el 30 por 100 del investigador del CSIC.

Finalmente, pedían —y antes del pasado 15 de octubre, fecha de renovación de las becas— la unificación de todas las becas en la cantidad de 15.000 pesetas mensuales a partir del 1 de enero de 1974.

Al margen del escrito, una comisión intercentros ha intentado, en tres ocasiones, hablar con el secretario del CSIC, quien, hasta el momento, no ha podido recibirlas.

● **UNIVERSIDAD.** — La Policía desaloja la Facultad de Ciencias (Universidad Complutense), donde ha a desarrollado en acto cultural sobre Chila. En desalojos igualmente la Facultad de Biología (se había reunido una asociación de estudiantes de selectivo para tratar de sus problemas específicos) y la Facultad de Psicología, donde un grupo de profesores no universitarios disiden, con autorización de su director, igualmente de sus problemas específicos. Los P. N. N. desalojados han manifestado en una larga reunión por lo que estiman "viola el más elemental derecho de reunión".

-10-

RE PRE O H S I ÓN C H E

Carcel de Curas

BILBAO: 130 Sacerdotes
SE SOLIDARIZAN CON SU
OBISPO Y 50 SEGLARES
SE ENCIERRAN EN UNA IGLESIA

Solidaridad
MADRID: UNAS 150 PERSONAS PERMANECEN EN EL
INTERIOR DE LA NUNCIATURA

Cuatro obispos piden que desaparezca la prisión para sacerdotes de Zamora



Los sacerdotes de Zamora han sido trasladados al Hospital Penitenciario de Carabanchel

Los recluidos en Bilbao y San Sebastián terminaron su encierro voluntario

Bilbao, 19. — A distintas horas del día de ayer, a partir de las doce del mediodía, fueron abandonando sus encierros voluntarios los sacerdotes que ocupaban las oficinas del Obispado, los alumnos de la Facultad de Teología de la Universidad de Deusto y los laicos que se encerraron el sábado por la noche en la parroquia de San Antón.

Por la mañana, el obispo de la Diócesis, monseñor Antonio Anoveros, tuvo conocimiento de que los sacerdotes ingresados en la prisión de Zamora y en huelga de hambre desde el día 6, fecha de los incidentes registrados en aquella penitenciaría concordataria, habían sido trasladados de dos en dos en ambulancias, al hospital penitenciario de Carabanchel. Presenció la salida el vicario general de Pastoral de Bilbao, don José Ángel Ubieto.

Conocidos los hechos, el propio obispo se dirigió a las oficinas del Obispado, donde comunicó la noticia a los treinta que en aquel momento se hallaban encerrados, de los que seis se hallaban también en huelga de hambre. Dirigió una oración y seguidamente los sacerdotes encerrados fueron saliendo escalonadamente por los dos accesos que tienen dichas oficinas, que dan a distintas calles paralelas.

Zamora, 19. — Un accidente provocado por seis de los siete sacerdotes que cumplían condena en el Centro Penitenciario de Zamora se produjo esta mañana cuando rompieron el encierro ventanas, sillas, bancos, un altar, el aparato de televisión y los elementos de calefacción del local donde se encontraban.

Se causó sólo que poco antes de provocarse el incendio se hubiera comprometido en las dependencias del Centro Penitenciario familiares de los reclusos y algún periodista, y que corresponsales de prensa extranjera habían sido previamente avisados de lo que iba a ocurrir y recibido escritos que rechazan las pretensiones de los amotinados.

Al producirse los incidentes acudieron el director del establecimiento y otros funcionarios, y los que los seis reclusos hicieron frente empuñando palos y madejas. Se les exhortó a que depusieran su actitud, y al comprobar que los funcionarios estaban dispuestos a actuar para conseguirlo, se sometieron, con lo que terminó el incidente.

Los reclusos por defecto comunes que se encontraban en otras dependencias del mismo Centro Penitenciario no secundaron la actitud de los amotinados. Se atrevieron a estos sacerdotes el envío de una carta a varios obispos, solicitando ser trasladados a otra prisión donde estén junto a presos políticos, así como que desaparezca esta «carcel concordataria» para que las condenas se cumplan en un convento habilitado a este efecto. Sugieren a los prelados que incluyan, por su parte, una «huelga del hambre».

En relación con la supuesta petición de sacerdotes que cumplen condena en la prisión de Zamora para que sean trasladados a otra prisión junto con presos políticos, y que desaparezcan las «prisiones concordatarias» de Zamora, en círculos bien informados se ha hecho constar que todo ello lo impide precisamente el concordato vigente.

El hecho — se ha añadido — que estos sacerdotes condenados están en la prisión de Zamora obedece a que, en otros tiempos, los sacerdotes procesados y condenados eran enviados a monasterios o conventos. El camismo se produjo al dirigirse el alcalde de uno de estos monasterios a la autoridad civil pidiendo le liberaran de esta prisión, ya que, por otra parte, la presencia de uno de estos sacerdotes hacia prácticamente imposible la vida monástica, debido a las actividades del sacerdote en cuestión.

Entonces, aplicando plenamente lo estipulado en el concordato, se eligió la prisión de Zamora, donde los sacerdotes reclusos vivían totalmente separados del resto de los presos, y disponían de locales y medios para decir la Santa Misa.

Igualmente se subraya que el párrafo 5 del artículo 16 del Concordato impide plenamente que sean enviados a prisiones junto con otros reclusos, puesto que tal artículo determina que deberán cumplir la pena en «locales distintos» de los que se destinan a seglares, y no así que la autoridad eclesiástica competente hubiere ordenado al condenado al estado laical. — Cifra y Europa Press.



al llevarlos de
nuevo a Zamora
los curas continúan
en huelga

**ZAMORA: HUELGA
DE HAMBRE DE
SACERDOTES**

Madrid, 26. — Una nueva huelga de hambre han iniciado treinta sacerdotes presos en la cárcel de Zamora, según se ha sabido. Esta tiene en medios cercanos a la autoridad episcopal

Eglise et l'opinion catalanes condamnent l'arrestation d'une centaine de personnes

Detención de un centenar de personas, en Barcelona

Celebraban una asamblea en un centro parroquial

Barcelona, 29 (Europa Press).— Alrededor de un centenar de personas —se precisa la cifra de 96 en algunos medios— fueron detenidas ayer cuando al parecer, celebraban una asamblea en el

interior del centro parroquial María Mediadora de Todas las Gracias, situado en el número 196 de la calle de Entenza, entre la avenida de Infanta Carlota y la calle de Córcega.

Según versiones recibidas, la reunión dio comienzo alrededor de las nueve horas de la mañana de ayer y cerca de las once y media fueron invitados los asistentes a abandonar el recinto por las fuerzas de orden público, que previamente habían acordonado la manzana de edificios donde se encuentra la iglesia. En diversos vehículos fueron trasladados seguidamente a la Jefatura Superior de Policía.

Al parecer, dicha reunión guarda relación con la llamada "Asamblea Democrática de Cataluña", integrada por grupos políticos de carácter ilegal. Se cree que entre los detenidos figuran los abogados Soler Barberá y Fina Sanglas, así como otras personas relacionadas con la Universidad y ambientes culturales y laborales barceloneses.

Nota de la Policía

Barcelona, 29 (Cifra).— La Jefatura Superior de Policía ha dictado la siguiente nota:

"En la mañana del pasado domingo y en un local anexo a una iglesia de esta capital, fueron detenidas 113 personas que participaban en una reunión de carácter ilegal. Los detenidos, previas las diligencias correspondientes, pasaron a disposición de la autoridad judicial para decidir las responsabilidades en que hubieran podido incurrir".

BARCELONA, 24.— Ahora una orden de la Dirección General de Seguridad ha puesto el retorno a la cárcel de varios de los detenidos en la parroquia de María Mediadora de Todas las Gracias el pasado 28 de octubre. Su libertad ha durado una hora.

Ayer al mediodía, según informan fuentes próximas al Colegio de Abogados de Barcelona, el abogado don José Barberá, que había salido de la cárcel a media noche, fue detenido cuando llegaba a su domicilio particular. También fueron detenidos los señores Leyva abogado, y Llúquer licenciado universitario.

De acuerdo con las versiones de esta mañana, existe una orden de detención contra 46 personas, las citadas por la Dirección General de Seguridad. Por haber asistido a la reunión en la iglesia. La decisión actual obedece al impago de las multas que les fueron impuestas y que oscilaban entre las 200.000 pesetas y las 250.000. Como se sabe, y conforme estipula la ley de Orden Público vigente, los sancionados habrán de cumplir arresto sustitutorio de hasta dos meses.

Todos los detenidos, como se recordará, han sido sancionados administrativamente (cuarenta y seis) por la Dirección General de Seguridad, y los demás por el Gobierno Civil. Al parecer, la inmensa mayoría decidió no abonar las multas y presentó recurso que, en cuanto a la citada Dirección General, ha sido rechazado.

Con independencia de estas posteriores detenciones, setenta y siete personas habían recobrado ayer su libertad, previo pago de la fianza, y quedaban en el centro penitenciario 25 hombres y una mujer, a la espera de claros informes de la Policía y de la Guardia Civil. Sin embargo, se indica en esos medios jurídicos, que los detenidos que continúan en prisión también han recibido, algunos de ellos, la orden de cumplir el arresto sustitutorio.

Ay, pues, en el espacio de unos quince días se han producido las siguientes situaciones: 1) Auto de procesamiento, con libertad provisional bajo fianza. 2) Salida de la cárcel de 14 mujeres. 3) Nuevo auto de procesamiento reformulado por el que se denegaba la libertad provisional, lo que significó la permanencia en prisión de todos los hombres, salvo un menor de edad y la orden de liberar y capturar contra cuatro mujeres. 4) Auto de procesamiento, comunicado el jueves a última hora de la noche, estableciendo la fianza. Los encarcelados (ver INFORMACIONES de ayer) comienzan a abandonar la prisión a primera hora de la madrugada. 5. Oficios de la Dirección General de Seguridad ordenando el arresto sustitutorio. Por el momento, sólo tres detenciones, las mencionadas (índices anteriores), han podido ser confirmadas.

repre-
sión
...

1

"Ante lo ocurrido hay que recordar que, entre los derechos naturales del hombre que la encíclica «Pacem in Terris» califica de universales, inviolables e inalienables (índices 23 y 135)— figura el de la libertad de reunión y de asociación".

Y más adelante: «Voces autorizadas del Gobierno reconocen la realidad del problema y apuntan hacia una misma dirección...»

Y termina: «Así, pues, urge para nuestro país una ordenación jurídica que responda a estos deseos y necesidades, tan amplia y profundamente sentidas en nuestro pueblo...»

2

Es un hecho que a menudo, denunciado a menudo, hemos de lamentar acontecimientos de esta índole que a todos nos hacen sufrir, lo cual indica que a nuestra vez le faltan condiciones elementales como son las citadas: el derecho de reunión y de asociación.

12...sión-Represión - Represión

CORTES ESPAÑOLAS

Peña de reclusión a los que se nieguen al servicio militar en tiempo de guerra

Comprende de doce años y un día a treinta años

MADRID:
PROCESADOS SIETE
TRABAJADORES
DEL METAL,
SUPUESTOS
MIEMBROS
DE COMISIONES
OBRERAS

MADRID, 16 (INFORMACIONES).—El Juzgado de Orden Público número 1 ha procesado a don Feliciano Maroto Roldán, don Francisco Holguera Borrego, don Cristino Domenech Franco, don José Moreno Esquivel, don José Núñez Verino, doña María Begoña San José Serna y doña Ascension Martín Eliosa, por el supuesto delito de asociación ilícita. Todos los procesados son trabajadores metalúrgicos de distintas empresas de Madrid. Según el auto de procesamiento fueron detenidos a la salida de una reunión celebrada en determinada casa del barrio de Moratalaz. Se les encontraron sálibros y panfletos de significación política clandestina y subversiva, editados por distintos grupos de Comisiones Obreras. Y siempre según el auto de procesamiento, pertenecen a dicha organización.

También se procesa por la misma asociación ilícita a don Antonio Polo Gómez, liquidino del piso donde se llevó a cabo la reunión clandestina.

El Juzgado ha decretado la prisión provisional, de 12 que podrán liberarse los procesados si prestan fianza de 30.000 pesetas.

CONSEJO DE GUERRA EN BURGOS

47 años, por tres delitos, a Venancio Echevarría Luloaga

GRANOLLERS: TREINTA Y CINCO DETENIDOS

BARCELONA, 15 (INFORMACIONES).—Con respecto a las alteraciones del orden público registradas el pasado domingo en algunas poblaciones de la provincia de Barcelona (ver INFORMACIONES del día 13), fuentes judiciales han declarado a este correspondiente que 25 personas fueron detenidas en Granollers. El Juzgado de Instrucción número 2 de esta ciudad ha concedido la libertad a 20, mientras que cinco han ingresado en la cárcel Modelo de Barcelona. Los 25 detenidos han pasado a la suspensión del Juzgado de Orden Público. Como se recordará, las citadas alteraciones tuvieron relación con el segundo aniversario de la derrota del Asedio de Cataluña.

Sanciones a estudiantes de la Universidad de Barcelona

En el transcurso de la noche del viernes 13 la Universidad de Barcelona, no ha sabido que una serie de sanciones han recibido en su contra 120 estudiantes y profesores de ciencias, matemáticas y filosofía de las universidades catalanas. Así, unos 50 han sido expulsados de la Universidad de Valencia y otros 50 han sido suspendidos de sus estudios.

Según informaciones obtenidas ayer por la prensa local, la existencia de estos 120 casos en Valencia, 23 en Madrid, 11 en Cádiz, 12 en Zaragoza, entre otras ciudades.

Un grupo de jóvenes intentó entrevistarse en la mañana de ayer con el director de Ciencias, quien no les pudo recibir por estar ausente. Pudieron conversar en su despacho con el secretario general de la Universidad quien les comunicó que podrían presentar sus quejas ante la junta del Rector. Se sabe que los alumnos pertenecen a organizaciones contra las sanciones.

y

MUERTE

PLUSIEURS MILITANTS
REVOLUTIONNAIRES
DETENUS A BARCELONE
SERAIENT PASSIBLES
DE LA PEINE DE MORT

Plusieurs militants révolutionnaires espagnols risquent la peine de mort devant un tribunal de Barcelone, selon des informations en provenance de la capitale catalane, qui confirment d'autre part qu'un certain nombre des cent trente personnes appréhendées au moment où elles participaient à une assemblée des forces démocratiques regroupant toutes les tendances, depuis le carlisme, hostile au régime franquiste, jusqu'aux organisations anarchistes, en passant par les socialistes et les libéraux, ont été victimes de sévères brutalités au cours d'interrogatoires.

Il semble que les autorités espagnoles tentent de faire le maximum sur des deux affaires dans la crise de réactions internationales. Mais l'application de plus de cent personnes, dont plusieurs militantes très connus, à savoir trois grammiciens à Barcelone, l'abbé de Montrouzier aurait fait connaître sa réprobation au gouverneur de la province.

Les militants révolutionnaires détenus et disparaits la police de Madrid sont MM. José Luis Llobet, Oriol Segura et Salvador Antich. Ils sont officiellement considérés comme des délinquants de droit commun. Un comité Veille pour les révolutionnaires espagnols, presidé par M. Pierre Vidal-Naquet, affirme qu'il s'agit en fait de militants du Mouvement ouvrier et libération ayant revendiqué plusieurs attaques de banques et des attentats, commis entre le 20 octobre, à Madrid, contre la compagnie Iberia.

MATARÓ: DETENCION DE QUINCE JOVENES

MATARÓ (Barcelona), 15 (CIFRA).—Según fuentes oficiales, la Policía gubernativa de esta localidad ha desbaratado un presunto grupo subversivo que desde hace ya algún tiempo se venía dedicando a repartir propaganda clandestina.

Al parecer, la Policía ha detenido a unas quince personas. Se da la circunstancia de que la mayoría de estos presuntos activistas son muchachos y muchachas extremadamente jóvenes.

Se desconoce por el momento el motivo político del grupo y las circunstancias en que se llevaron a cabo las detenciones y localización de los componentes del mismo.

La EMIGRACIÓN: negocio para los CAPITALISTAS

LAS REMESAS DE FONDOS DE EMIGRANTES A ESPAÑA (en millones de dólares)

| Años | Remesas a las familias(1) | Transferencias privadas(2) | Llevarse personal | TOTAL |
|------|---------------------------|----------------------------|-------------------|--------|
| 1969 | 49.0 | 90.0 | 1.0 | 140.0 |
| 1970 | 164.4 | 221.0 | 1.0 | 386.4 |
| 1971 | 257.9 | 320.8 | 1.0 | 579.7 |
| 1972 | 359.9 | 402.5 | 1.0 | 763.4 |
| 1973 | 346.1 | 402.5 | 1.0 | 750.6 |
| 1974 | 325.5 | 468.7 | 1.0 | 793.2 |
| 1975 | 324.0 | 468.7 | 1.0 | 793.1 |
| 1976 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1977 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1978 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1979 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1980 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1981 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1982 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1983 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1984 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1985 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1986 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1987 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1988 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1989 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1990 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1991 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1992 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1993 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1994 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1995 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1996 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1997 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1998 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 1999 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2000 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2001 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2002 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2003 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2004 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2005 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2006 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2007 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2008 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2009 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2010 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2011 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2012 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2013 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2014 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2015 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2016 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2017 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2018 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2019 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2020 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2021 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2022 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2023 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2024 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2025 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2026 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2027 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2028 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2029 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2030 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2031 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2032 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2033 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2034 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2035 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2036 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2037 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2038 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2039 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2040 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2041 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2042 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2043 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2044 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2045 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2046 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2047 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2048 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2049 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2050 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2051 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2052 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2053 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2054 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2055 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2056 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2057 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2058 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2059 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2060 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2061 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2062 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2063 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2064 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2065 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2066 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2067 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2068 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2069 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2070 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2071 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| 2072 | 402.5 | 550.2 | 1.0 | 1053.7 |
| | | | TOTALES: | |

Los españoles no podrán emigrar a Alemania

EL GOBIERNO FEDERAL PROHIBE LA ENTRADA DE TRABAJADORES DE FUERA DEL MERCADO COMUN

MADRID. (De nuestra Redacción.) — El Gobierno Federal alemán ha prohibido temporalmente la entrada en su país de extranjeros que no procedan de países miembros del Mercado Común, según ha informado el ministro de Trabajo, Walter Arendt, al Instituto de Colocación y Previsión del Desempleo. El mismo ministro ha dicho que esta medida constituye un procedimiento para poner fin a los trabajadores extranjeros en Alemania, pero que no supone ningún peligro para los prestos de trabajo de los alemanes.

Esta medida, que afecta directamente a España por ser Alemania el primer país receptor de nuestros emigrantes, viene a sumarse a las adoptadas por otros países de la C.E.E. de restringir la entrada de mano de obra de los países no comunitarios. Hace ya tiempo que el Gobierno alemán comenzó a aplicar limitaciones a la emigración, primero fue la supresión de contratación de trabajadores extranjeros en las regiones con exceso de mano de obra: Nordrhein-Westfalia, Baden, Wurtemberg y Baviera.

En marzo de este año se estableció el sistema de "rotación" para los trabajadores extranjeros, según el cual el emigrante sólo puede trabajar un máximo de diez años en la República Federal, al cabo de los cuales otro emigrante debe ocupar su lugar.

Crisis en la C.E.E.

Estas medidas restrictivas se han llevado a cabo de forma similar en otros países europeos, el Gobierno francés habiendo limitado de contratación de mano de obra, cediendo sus derechos a la Agencia Nacional de Empleo, que concede prioridad a los parados franceses y del Mercado Común. Italia, con un millón de obreros en paro, no sólo suprimió la contratación de los trabajadores no comunitarios, sino que pidió prioridad para sus trabajadores en los restantes países de la C.E.E. Esta medida que ha sido secundada por Gran Bretaña, Dinamarca y Bélgica, habiendo suprimido las immigraciones de mano de obra extranjera, y en los últimos Gobiernos que el problema no es excesivamente grave, Bélgica y Luxemburgo, sus Gobiernos establecieron seriamente la forma de restringir emigrantes extranjeros.

Esta crisis en la Europa se los nrios, que acaba de convertirse en Mercado Común de Trabajo, afecta de manera particular a España, país en el que, junto con Turquía y Yugoslavia, nuyen pioneras en el tráfico de mano de obra. La medida del Gobierno alemán es quizás la más dura para los trabajadores españoles, ya que Alemania ha sido hasta el año 1967 el primer receptor de mano de obra española. A partir de este año se vio sustituido por Francia, pero tres años más tarde volvió a recuperar su puesto, ya que en 1971 emigró a Alemania un total de

30.317 trabajadores, 23.271 en 1972 y 25.543 de enero a octubre del presente año. A pesar de ello, Suramérica es en la actualidad el país de trabajo mayor número de mano de obra española. En Alemania trabajaron en 1972 210.000 españoles de un total de 260.000 remitentes a España, y desde 1969 a 1972, ha recibido 365.471 trabajadores españoles, lo que representa el 22 por ciento de la emigración total a toda Europa.

La gran duda existe acerca de si las medidas adoptadas afectan de nuevo modo a los trabajadores que en la actualidad se encuentran trabajando en el país. A este punto, el ministro Arendt, ha dicho que dentro no hay motivos que justifiquen, aunque debido a la situación económica que sufre el país pueda tener lugar desajustes y despidos.

Existe concretamente hay unos cincuenta trabajadores que están en trámite de contratación por empresas alemanas. Acerca de este problema, el director del Instituto Español de Emigración, Fernando Suárez, ha dicho al diario "Informaciones": "No hay motivo de alarma, ya que la medida del Gobierno alemán no afectará a los trabajadores españoles que ya están instalados allí. Lo que habrá que hacer es dirigir estos trabajadores a otros países".

Dinamarca →
va a los inter-
cambios
españoles
cuando la industria

Los negocios aumentan...

Los vecinos
de Almusafes
comienzan a ceder

DIEZ AÑOS DE EXISTENCIA de entre los que destacamos: Autopistas del Mediterráneo, Túneles del Júcaro, Autopista del Ebro, Magallanes, Ferrocarriles y Marítima, Sabadell, Poligás, Ciudad Autónoma de Ascón, Banco Económica de Pastero, Río y Fondoniun, Alimentación, Industria, Pisos, Bonos de caja en la entidad con más de 14000 millones.

Definitivamente, la Ford se establecerá en Almusafes

El setenta por ciento de los propietarios de terrenos firmaron las escrituras de venia voluntaria

Almusafes (Valencia), 21. (Cifra). — Alrededor del 70 por 100 de los propietarios de terrenos de esta localidad afectados por los proyectos de Ford España firmaron a lo largo del día de hoy las escrituras de venta voluntaria de sus tierras.

Este porcentaje supera ampliamente el 50 por 100 pedido por la Ford para llevar adelante sus propuestas de instalar aquí una fábrica de automóviles. Aunque las leyes vigentes conceden al sector automovilístico la posibilidad de expropiación forzosa, la Ford, según pudo constatar en una nota que publicó más atrás en el *Vespertino "Jernada"*, quería mantener en Almusafes más relaciones de buena vecindad, por lo que se resistió a la adquisición de gran parte de los terrenos por vía de expropiación.

El alcalde de Almusafes tras unas consultas efectuadas en Valencia, publicó ayer un bando en el que citaba a todos los propietarios que se reuniesen por la tarde en la Hermandad

Sindical de Labradores. Una vez reunidos, les dijo: "No hago presión a nadie. Cada uno debe hacer lo que crean mejor, pero pienso que no debe olvidar el bien del pueblo, de la provincia y de la región. No quisiera que algún día se dijera que Almusafes dijó no a la Ford".

La mayoría de los propietarios lo comprendieron, y anoche mismo, más de la mitad firmaron ya en el Ayuntamiento, su compromiso de venta.

Las inversiones del I.N.I. en 1974 se elevarán a más de 19.000 millones de pesetas

La financiación procederá de la aportación del Estado, autonimación y una emisión de obligaciones de 13.000 millones de pesetas

LA IMPRESA SABADELLENSE UNIDAD HERMÉTICA dedicada a la fabricación de níquelcompresores herméticos y vapor trifásicos bajo licencia americana, nos comunica que exportó en el año con una cifra de negocios de 1.500 millones lo que supone un incremento considerable sobre los 1.262 millones del pasado año. Un 90% de Hermética exporta el 35 por ciento de su producción a Grecia, Yugoslavia, Italia, Francia, Grecia y Yugoslavia.

ANCO INDUSTRIAL DEL TAJO HA PRESENTADO OFICIALMENTE SOLICITUD ante el Ministerio de Hacienda para que se autorice su constitución con un capital de 1.000 millones de pesetas y sede en Toledo. Entre los fundadores de esta entidad destinada a la promoción de las actividades económicas en la provincia de Toledo, figuran don Vicente Barrera Fernández, don Carlos Corti García de Tuión, don Francisco Queipo de Llano y Acuña, don Arturo Martín Rodríguez, don Juan Hesse López y don Antonio Fernández Estrada.

IN CONTRATO DE CRÉDITO ENTRE EL EXPORT-IMPORT BANK Y TÉCNICAS DEL BESÓS acaba de ser firmado en Washington. El crédito está destinado a la financiación de la compra de material americano para la construcción de un grupo térmico de 500.000 kilovatios. También se firmó un crédito con el Banco Wells Fargo Bank de San Francisco. Recordemos que Técnicas del Besós es una empresa de la que son copropietarias Hidroeléctrica de Cataluña y Enbar.

los precios tambien. Pero los salarios: ¡NO!

¡Felices Pascuas!

"NO QUEREMOS TURRON!"

También protestan las amas de casa sevillanas

Sevilla. — «No queremos turron» y «Abajo los aprovechados», gritaron hoy un grupo de unas veinte mujeres al pasar por la calle Sierpes y zona de la Campaña, deteniéndose ante algunos establecimientos comerciales de confitería y artículos alimenticios.

Las mujeres no alteraron el orden, pero suscitieron la curiosidad e incluso la solidaridad de los transeúntes, muchos de los cuales aplaudieron su actitud.

Al llegar a la plaza de la Campaña, las amas de casa decidieron separarse, marchando cada una con su cesta de la compra a sus respectivos domicilios, no sin antes volver a repetir sus gritos de protesta por el encarecimiento del navideño alimento. — Críte.

SE EXTIENDE EL "BOICOT" AL TURRON

La Coruña, 28. — La acción de «boicot» al turron emprendido hace una quincena por las amas de casa de Santander, fue seguida hace unos días por las amas de casa asturianas y, ahora, por sus colegas de Lu Coruña.

En efecto, al final de un cursillo de cosmética organizado por la Asociación de Casas de La Coruña, la señora propuso a las amas que llenaban el salón, un «boicot» contra la adquisición de turron estas Navidades.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, pero con la salvedad de que los niños quedan exentos del acuerdo.

En Santander, para que de todas formas no falle un buen postre navideño en los hogares, las amas de casa han iniciado un curso intensivo de repostería, que se dirige por destacados especialistas. — Europa Press.

Calzado 13% Vino 20%
Leche 10% Chocolate 40%
Acrílico 25% Huevos 10%

CONSERVAS Vol 10 2/30%

AVENTANILLO DE MADRID
LABORATORIOS MUNICIPALES DE BARCELONA
Sociedad de Fabricación de Alimentación

SERVICIO GRATUITO

Informes emitidos por el Profesor Veterinario Mario, Sr. Zorrera.

CAJAS DE VACAS

Análizada la muestra de VACA, que aparece anotada con el número 29173 en el Registro general, deducirse de los datos obtenidos que debe calificarse como PUTREFACCION

Dios guarde a usted muchos años.
Madrid, 22 de noviembre,
de 1973.

ESTACIONES MUNICIPALES DE ALIMENTACIÓN
Sr. D. Tomás Mariano Gajete.

ALVAREZ ABELLAN: «NO A LA CONGELACION SALARIAL»

Madrid, 3. — «En el momento actual, no queremos ni la congelación salarial ni la subida salarial, ya que esta asociación con el sindicato, ha manifestado con Santiago Alvarez Abellán, presidente del Consejo Nacional de Laboralistas, en una entrevista realizada por la revista «Sociedad Familiar».

«Lo que hay que hacer —afirma— es frenar de forma efectiva el alza del costo de la vida, que incide más cuanto más modestas sean las rentas percibidas».

Respecto al aumento de salarios, que afirma es excesivamente amplio en nuestro país, propongo una mejor distribución de los mismos y señala que la política española tiende a corregir esas diferencias.

Sobre la evolución del poder adquisitivo de la renta animal, el señor Alvarez Abellán asegura que, si bien es cierto que el poder adquisitivo de los salarios en su conjunto presenta una tendencia creciente, no sería justo limitar la reivindicación salarial a la mejora del poder adquisitivo.

En cambio, el cuadro que muestra la evolución del poder adquisitivo de la renta animal, muestra después de alcanzando un nivel estancado, su poder adquisitivo empieza a ser mermado con la continua alza de los precios, que el trabajador nunca recupera debido al tiempo transcurrido hasta que comienza la revisión de las remuneraciones que establece, por lo que es lógico que en el momento de la revisión el trabajador demande por la variación experimentada y por la pérdida que inmediatamente se le va a producir.

El señor Alvarez Abellán opina que la participación de los rentos salariales en la renta nacional (actualmente un 60 por ciento aproximadamente) debe seguir aumentando varios puntos, ya que todavía queda un buen tramo por recorrer para alcanzar el nivel de los demás países europeos de Occidente. — Europa Press.

DESPUES DEL ESCANDALO DE VIZCAYA

SE HA COMPROBADO QUE LA MITAD DE LA CARNE QUE SE CONSUME EN LA CAPITAL NO PASA POR CONTROL VETERINARIO

Madrid, 27. (Especial para «La Vanguardia»). — Tras el reciente anuncio de que en tierras vizcainas se ha descubierto una red clandestina de sacrificio y «abastecimiento» que pasaban a manos de fabricantes de embutidos o carniceros poco scrupulosos, se nos ocurre preguntar si en este negocio es exclusivo de Vizcaya o tiene también militares en otras tierras españolas.

En un periódico madrileño se les que «desde finales de 1972, regularmente son comercializadas a lo largo del país miles de reses que, si no poseen de buena salud, son sacrificadas en el mismo establecimiento y su carne vendida al público,

sin que hasta la fecha haya ocurrido nada grave. ¿Por qué no se investiga a fondo en algunas otras regiones consideradas tradicionalmente como productoras de carne?

los precios por las nubes

Interrumpieron el tráfico
"Senda" de más
de dos mil vecinos
de Moncada para pedir
el asfaltado
de sus calles

EN UN POR CIENTO SE INCREMENTA EL ÍNDICE DEL COSTE DE LA VIDA EN EL MES DE OCTUBRE

Madrid, 16. — El índice general del coste de la vida, para el conjunto nacional, experimentó un aumento del 1,57 por ciento en el pasado mes de octubre, según datos provisionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, pendiente de examen por las autoridades provinciales del coste de la vida.

Los aumentos referidos por los índices de los grupos generales componen, en el citado mes, fueron los siguientes: vestido y calzado, 3,18 por ciento; alimentación, 1,83 por ciento; gastos de casa, 1,41 por ciento; gastos diversos, 1,0 por ciento, y vivienda, 0,75 por ciento.

Por otra parte, en un 1,24 por ciento se estima el incremento experimentado por el índice general del coste de la vida para el conjunto nacional en el periodo enero-octubre del presente año, en relación con 1912, asimismo según datos provisoriales. — Crifra.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR LA CORUÑA: 500 FAMILIAS SE NIEGAN A PAGAR EL ALQUILER DE SU VIVIENDA

Coruña, 16. — Los mil familias que viven en el barrio de Las Flores de esta ciudad no han recibido todavía los contratos de sus viviendas por parte de la Oficina Sindical del Hogar, entidad que lleva la administración del citado barrio.

Estas 500 familias no niegan a pagar los alquileres, pero sistemáticamente se les pide el alquiler de sus viviendas. Ante la negativa la Dirección General de la Oficina ha tomado el siguiente de los siguientes recursos y los ha recurrido en orden:

Ahora el Ministerio de la Vivienda acaba de ordenar que se detenga el procedimiento de la demanda mientras se busca una solución satisfactoria al problema. — Crifra.

los obreros por tierra...

Seis mineros sepultados por una explosión de grisú

MANILLEU: MUERE APLAS- TADO POR UNA VIGA

Manilleu, 16. — Un hombre resultó muerto al ser aplastado por una viga de hierro de media tonelada de peso cuando era descorralado de su comida. Fue víctima del accidente el transportista Luis Biosca Vila, de 38 años, casado, que había traído dicha viga en un camión de su propiedad y que fue alcanzado por la misma en el momento en que procedía a la descarga. — Crifra.

MADRID: CAE UNA PALA EXCAVADORA DESDE UN PASO ELEVADO Y MUERE SU CONDUCTOR

Zaragoza, 16. — Explosión en una fábrica de pirotecnia Zaragoza: Un muerto y dos heridos gravísimos

BARCELONA: CURERO MUERTO EN ACCI- DENTE LABORAL

PARO EN TODAS LAS MINAS DE ASTURIAS

Oviedo, 16. — Ayer, 15, la mañana, se registró paro general en la minería asturiana en señal de protesta por el accidente ocurrido el sábado en la "Mina Mariquita", de la localidad de Granda, y en el que perdieron la vida seis trabajadores a consecuencia de una explosión de grisú. Anteayer se celebró, en Polo de Lena, el entierro de uno de los fallecidos, Ramón González García, y ayer se inhumaron los restos de los otros cinco en sus respectivas localidades.

En relación con este accidente, hasta las siete de la tarde del domingo las brigadas de salvamento, que comenzaron a trabajar poco momentos después de producirse la explosión, no lograron rescatar el último cadáver. Mientras tanto, en el Hospital General de Asturias, la capital de la provincia, se reponen de las quemaduras sufridas por la explosión el minero Francisco López García, de 27 años, que fue alcanzado por la onda expansiva y las llamas en espaldas, brazos, miembros y cuero cabelludo.

(Crifra Freixá.)

Así hacen
sus
"BOICOT" AL TURRÓN
LAS AMAS DE CASA ASTURIANAS
SE SUMAN A LAS SANTANDERINAS
beneficios los
capitales.

HUNOSA : TRES ASESINATOS

(de "EN LUCHA" -O.R.T.- Noviembre-73)

El día 18 de Octubre en el Pozo San Nicolás de la cuenca del Caudal, 3 picadores mueren al romperse una maya que sujetaba en el techo toneladas de escombros.

Ya van 23, los mineros asesinados en lo que va de año en HUNOSA. Al entierro, que se celebra en Mieres acuden 10.000 personas, en su mayoría mineros. En sus caras se reflejaba el odio hacia los asesinos de sus 3 compañeros.

Los jerarcas del vertical y de HUNOSA asisten también. Su desvergüenza no puede ser mayor. Nada hacen porque las desastrosas condiciones de seguridad y trabajo mejoren y sin embargo pretenden demostrar que "sienten" la muerte de "sus obreros".

Al día siguiente toda la cuenca minera deja de trabajar. No se dejan engañar por la demagogia de los jerarcas. Si por medio de la lucha de los mineros, los explotadores se han visto obligados a "permitir" el paro, aquellos no se han ajustado a la norma fijada por éstos. Esta dice que los muertos no pueden parar al día siguiente más que la zona donde se encuentre el pozo. Los mineros, por encima de esas normas se han comportado conforme a su modo de ver las cosas y así no sólo pararon los de la cuenca del Caudal, sino que también lo hicieron los de la cuenca del Nalón.

¡ POR MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD Y TRABAJO EN LAS MINAS !

¡ADELANTE LA LUCHA CONTRA LOS ASESINOS DE HUNOSA Y SUS LACAYOS : LOS JERARCAS DEL SINDICATO VERTICAL FASCISTA !

¡ BASTA YA DE ASESINATOS !

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

! ASTURIAS ! : ! HUELGA GENERAL !

(de "EUSKADI OBRERA" nov-73)

Seis muertos. El paro es de duelo, dice el Régimen.

¡No! El paro es de protesta y lucha contra los criminales de explotación de HUNOSA, que hacen su beneficio.

Los trabajadores vascos están junto a sus hermanos asturianos. En el dolor de las familias y de toda la minería, por supuesto. Están también, sobre todo, en la lucha contra los bandidos de la patronal que los asesina y contra el Régimen fascista que fomenta y cubre tales asesinatos.

¡Desarrollar nuestra lucha unida es la mejor solidaridad que podemos prestar a la Fraterna y heroica Asturias!

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

BOLETIN INFORMATIVO N° 1 DE CC.OO DE GUIPUZCOA .

Ante la brutal carestía de la vida y bajos salarios que padecemos, la movilización de los trabajadores de nuestra provincia está cobrando especial intensidad en estos días. A continuación informamos de las últimas luchas desatadas por nuestra clase en nuestra provincia.

.....

EIBAR - En gran número de empresas se suceden durante el mes pasado los paros en apoyo de las reivindicaciones planteadas. Así en VICTOR SARASQUE TA los trabajadores pidan un aumento de 2.000 ptas. a partir de Octubre. Para apoyar la petición paran los días 1 al 4. El día 5 se reanudó el trabajo después de conseguir un aumento de 1.600 ptas. a partir de Enero.

En LAMBRETTA, en apoyo de una petición de aumento de 1.500 ptas. paran a primeros de Octubre una tarde y parte de la mañana siguiente. En SOLAC es un paro de 2 horas.

ELGOIBAR - En SIGMA paran los días 30 y 31 en apoyo de la petición de 2.000 pts. de aumento de sueldo. En RODISA paran esimismo los días 30 y 31.

TRINCHERPE - AZCORRETA.- Los trabajadores plantean la petición de aumento de 130 pts. a todos por igual. La empresa contesta subiendo porcentajes de 75, 85 y 95 pts. discriminadamente a quienes ella quiere, y a otros compañeros no les aumenta nada. Ante este intento de dividir a los obreros estos responden parando todos el día 24. La Empresa envía cartas de despido a todos. La lucha sigue; la moral es muy alta entre los trabajadores y la solidaridad empieza a organizarse en la Zona Naval.

En los demás talleres de la Zona Naval, excepto OINENA, la combatividad desplegada por los trabajadores ha conseguido un aumento de 100 pts. y al IRTP a cargo de la empresa. En los ASTILLEROS consiguieron un aumento de 80 pts.

HERRERA - MEDASA.- Los trabajadores eligen una comisión que les representa ante la empresa en sus reivindicaciones : aumento de 160 pts. y el IRTP a cargo de la Empresa. Estas son avaladas con las firmas de la mayoría de los trabajadores y la comisión las lleva el día 15 a la Dirección dando un plazo de 7 días.

Día 22: La Dirección se niega a recibir a la comisión y a satisfacer de inmediato las reivindicaciones. Ante ello se decide parar el día siguiente.

Día 23: El paro es total.

Día 25: La empresa suspende a todos de empleo y sueldo hasta el día 29. Para desalojar a los obreros de la fábrica acuden la guardia civil y unos 200 grises armados hasta los dientes.

Día 29: A primera hora se celebra una Asamblea en la que todos deciden continuar la huelga. La Empresa los sanciona de empleo y sueldo hasta el día 2 de Noviembre.

Desde el principio de la huelga, el Vertical ha seguido fiel a sus armas, intentando romper la unidad de los trabajadores, cosa que no han conseguido. Además de las clásicas maniobras de los ex-jurados, animados por el tristemente famoso, el fascista de Balbino y utilizados por la Dirección en esta ocasión han intentado una nueva estrategia : citaron en Sindicatos a 40 trabajadores con el fin de convencerles a que abandonaran la huelga. Ante esto acuden 70 a Sindicatos con la finalidad de cantarines las

cuarenta a estos sinverguenzas y evitar que tengan éxito en su maniobra. Al tratar los vendidos del Vertical de meter su veneno, son valientemente denunciados y desenmascarados allí mismo por los trabajadores, teniendo éxito al lograr que 50 de los 70 que fueron abandonaran el local de Sindicatos. Una nueva bofetada a las maniobras del Vertical.

ARRUE.- Día 25.- Una comisión mixta sube a dirección a plantear un aumento de 3.000 pts. al mes. La dirección no acepta a la comisión.

Día 24: Paran todos una hora por la mañana y dos horas por la tarde. La dirección les suspende de empleo y sueldo los días 25 y 26.

Día 27: Se reanuda el trabajo sin ningún despido, habiendo conseguido de momento un aumento de 20 pts. diarias sobre el aumento que se fije en el Convenio, así como un incremento en relación con la venta de coches.

En el resto de empresas de la zona se están planteando las peticiones como en CONTADORES, que a través de Asambleas, por secciones, se han fijado las reivindicaciones en las que el aumento que se pide es de 130 pts. En TALLE R-S MIL han conseguido un aumento de 100 pts. y el IRTP a cargo de la empresa.

RENTERIA - ESMALTERIA.- Los trabajadores de esta empresa, en la primera huelga que realizan hasta la fecha, pararon los días 19 al 22, en apoyo de sus reivindicaciones :100 pts. de aumento, revisión de tóxicos, sábado tarde (el relevo) fiesta, aire acondicionado y comedores.

PAISA.- Se realizaron asambleas por secciones que determinan las reivindicaciones :150 pts. igual para todos, 130 pts. por noche trabajada, IRTP a cargo de la empresa, 100% en el caso de cualquier baja, un mes de vacaciones.

El lunes 29 se elige una comisión y este sube al día siguiente las reivindicaciones a la dirección dando una semana de plazo. La dirección, de momento no acepta negociar con la comisión.

PEKIN.- La asamblea ha decidido las peticiones y elogiado una comisión, pero ésta no es recibida por la dirección. Las peticiones son: 130 pts., IRTP a cargo de la empresa, 100% en caso de baja y 30 días de vacaciones.

En V. LUZURIAGA , en las fábricas de Lasarte y Pasajes los trabajadores tienen planteadas un aumento de 52.000 pts. anuales y el IRTP a cargo de la empresa.

En SUCHARD , de San Sebastián, a primeros de mes, los trabajadores fijaron por medio de asambleas su petición de 80 pts. Los jurados se niegan a plantear esta petición a la Dirección porque "no quieren hacer caso de 4 idiotas" con lo que aumenta el odio de los trabajadores hacia estos vendidos y hacia el Vertical. La empresa mediante varias estrategias consigue que los trabajadores acepten un aumento de 1.000 pts. hasta Enero, fecha de renovación del Convenio.

COMPANEROS :

Ante la avaricia y rapacidad de la patronal, debemos de hacer valer nuestras justas reivindicaciones. Hemos de movilizarnos decididamente hasta imponérselas a nuestros patrones. Allí donde la lucha esté planteada hemos de forjar sólidos lazos entre todos los compañeros, ya que la reunión es

nuestra principal arma; junto con esto hemos de explicar nuestra lucha al resto de trabajadores de otras empresas, así como al resto del pueblo, en el barrio, en las escuelas, en los mercados para que todo el pueblo conozca nuestra lucha y la apoye.

Donde todavía no hemos planteado nuestras reivindicaciones debemos hacerlo ya, exigiendo una respuesta a la empresa, para que nuestra lucha gane en amplitud y el bloque formado por todos los trabajadores en nuestra provincia sea mayor. Esta es, en el momento actual, una de las mejores formas de hacer efectiva nuestra solidaridad lanzándonos nosotros también a la lucha por nuestras reivindicaciones.

En el transcurso de la lucha debemos defender firmemente nuestras armas, imponiendo las ASAMBLEAS, eligiendo COMISIONES DELIBERADORAS, que se encargarán de llevar nuestras peticiones y decisiones a la empresa y forjando extrechamente la SOLIDARIDAD entre todos los trabajadores y todo el pueblo.

COMPANEROS :

!! MOVILICEMOS EN APOYO DE NUESTRAS JUSTAS REIVINDICACIONES !!
 !! POR LA IMPOSICION DE LAS ASAMBLEAS Y DE LA COMISION NEGOCIADORA !!
 !! SOLIDARICEMOS CON LA LUCHA DE TODOS NUESTROS COMPANEROS !!
 !! NO CONSINTAMOS NI UN SOLO DESPIDO !!
 !! ABAJO EL VERTICAL !! !! ABAJO EL ESTADO FASCISTA !! !! VIVA CC.OO !!
Comisiones obreras de Guipúzcoa.

PAMPLONA - "ASI SE HACE PARA LOGRAR QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE TRABAJO"
 (de "SERVIR AL PUEBLO" - M.C.E.- octubre del 73)

MAPSA es una empresa de fundición filial de IMENASA. Como ocurre en la mayoría de las factorías de su género, los obreros tienen que trabajar sometidos a temperaturas extraordinariamente altas. Por este motivo, en los meses de Mayo, Junio y Julio pasados se produjeron en MAPSA diversas acciones. Días antes de que estallara la huelga general de Navarra, hicimos una serie de paros, en solidaridad con Motor y como protesta por las condiciones de trabajo. Entonces llegaron algunos elementos del vertical, llamados por el jurado, que aquí tenemos, que pusieron algún ventilador y cambiaron alguna tubería. La verdad es que, la cosa siguió, más o menos, tan mal como antes. Hasta ellos mismos se dieron cuenta. Lo único que se les ocurrió decir es que mejor sería esperar a que se instalara la nueva factoría, que entonces las cosas ya mejorarían. No nos quedamos conformes con aquellas promesas pero enseguida empezó la huelga general, pronto llegaron las vacaciones y para el 20 de Agosto nos trasladaron a la fábrica nueva, en Orcoyen, al lado de A.P. Ibérica.

Aunque las condiciones generales de la fábrica son un poco mejores que en la vieja, en lo relativo al calor la situación sigue parecida en las na-
 ves de Bronce y Aluminio. Como de costumbre, las pomposas promesas que nos hicieron se las llevó el viento.

Por ello, los de Bronce, que tienen que trabajar a más de 50º, volvieron otra vez a la carga bajando el rendimiento durante los días 28, 29, 30 y 31 de Agosto y 1 de Setiembre. Como con esto no consiguieron nada, el día 3 pararon de 11 a 3, que es cuando más calor hace. A esta acción se unieron los de Aluminio, que abandonaron el trabajo entre las 11 y las 12. Al día siguiente aparecieron ya los pájeros de "sindicatos" que, tras dar una vuelta por las naves, quedaron en dar una rápida respuesta. Este día, tanto los de Bronce como los de Aluminio repitieron los paros del día anterior.

El 6 la cosa siguió igual. Llegaron los técnicos que han construido la fábrica y se pasaron todo el día de arriba para abajo intentando rebajar las temperaturas, pero como no concretaron nada, hubo nuevos planteos al medio día. Al día siguiente circuló por toda la empresa una octavilla en la que se llamaba al conjunto de trabajadores a solidarizarse con las secciones en lucha y a hacer una asamblea. A las 11 en punto de la mañana todos abandonaron el trabajo y nos reunimos en asamblea. Los técnicos dijeron que la fábrica era una de las mejor instaladas de España y que veían difícil encontrar soluciones satisfactorias al problema planteado. La empresa por su parte, atemorizada por el cariz que estaban tomando los acontecimientos, mostró conciliadora: dijo que estaba dispuesta a pagar las diferencias mencionadas por los bajos rendimientos y por los paros llevados a cabo. Los trabajadores de Bronce y de Aluminio, por último, hicieron saber, que, mientras no se solucionara el problema, ellos seguirían parando cuando hiciera demasiado calor. Los obreros propusieron también que se estableciera un descanso de un cuarto de hora por cada hora de trabajo al calor. Se quedó en estudiar y reglamentar esta posible solución.

La Asamblea del día 6 constituyó un gran triunfo para los trabajadores. Roñó en ella una extraordinaria unidad entre todos nosotros, y ante ello, la empresa retrocedió visiblemente.

Al día siguiente, en la sección de Bronce pusieron nuevos ventiladores que aunque todavía no totalmente, resuelven en buena medida el problema del calor. Los de Aluminio, que seguían como antes, anunciaron a las 11 de la mañana que hacía demasiado calor y que iban a parar. Inmediatamente se presentó en la sección el Jefe de personal diciendo que los ventiladores iba a llegar de un momento de otro. Los obreros esperaron hasta el mediodía, pero como los dichosos ventiladores no llegaban, pararon todos de 1 a 2. En esa misma tarde estaba ya colocada la nueva instalación refrigeradora.

Estos días se ha solucionado también el problema de los autobuses, denunciado en varias ocasiones por la Comisión. A partir de ahora los autobuses de la empresa llegarán hasta los barrios más alejados, y a los que vienen en coche particular, la empresa les abonará 3 pts. por Km. si vienen solos y 5 pts. si traen algún compañero.

La moral de todos, no hace falta decirlo, es excelente. La nueva fábrica ha sido inaugurada con dos victorias importantes. ¡No serán las últimas! -esas luego!

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Los días 20 y 21 de setiembre se celebró en la Audiencia provincial de la Coruña un juicio contra ocho pescadores de la ría ferrolana, pertenecientes al Cabildo rector de la Cofradía Sindical de Pescadores "Santísimo Cristo de los Navegantes de el Ferrol". El día 29 salió la sentencia condenando a uno de ellos a 4 meses y un día de arresto mayor y multa de 35.000 ptas. como autor de un delito de prolongación de funciones y otro de coacción.

Por primera vez, el Sindicato Vertical Fascista se persona en un juicio y persigue criminalmente a sus propios miembros. Su posición de absoluto y total servicio a la oligarquía no ha podido tomar una manifestación más palpable.

Efectivamente. Como se sabe el Gobierno fascista está desarrollando una política de concentración en monopolio del sector esquero de Galicia. Así arrebata a los pescadores y mariscadores la riqueza de las playas y la entrega a las grandes empresas monopolistas.

Pues bien, debido a que los representantes sindicales de la Cofradía de Pescadores de el Ferrol ponían trabas a esa política, lo que buscaron fué eliminarlos de los cargos que tenían como primer paso para ahogar en represión la lucha de todos los trabajadores.!Qué mejor momento que las elecciones sindicales de Mayo del 71! En ellas, después de acome en todo tipo de irregularidades (!a las que estamos acostumbrados y es actitud normal en el sindicato vertival fascista!) salieron "elegidos" hombres que habrían de representar servilmente los intereses de los grandes monopolios y p're muchos recursos (hasta cinco) de impugnación de dichas elecciones que interpusieron los pescadores y marisqueros, a los organismos sindicales fascistas, lo único que consiguieron fueron continuar negativas (! de qué otro modo habrían de comportarse estos!)

Mientras tanto los antiguos representantes sindicales no entregaron las llaves de los locales del Cabildo. Ante esta actitud el mismísimo sindicato Vertical Fascista solicitó, mediante querella criminal un total de 26 años de prisión, 136 años de inhibición especial y multas por una cantidad de 235.000 ptas. a dichos representantes sindicales. Ha aquí la veraddera catura del Sindicato Vertical Fascista. Esta no ha podido expresar más claramente que quien actúe en su seno no ha de oponer trabas a la explotación y opresión, no ha de representar más que los intereses de los grandes propietarios y no de los trabajadores y no han de participar en la lucha por mejores condiciones de vida y trabajo, sino por el contrario boicotearla.

Esta debe ser una lección más para todos los trabajadores. Esta experiencia ayuda a colocar las cosas en su sitio, es decir, a conocer realmente que la utilización de las posibilidades legales son cada día, para la lucha por nuestras reivindicaciones, menores, que la lucha nunca es legal bajo el fascismo, que eso de las garantías sindicales es jauja, y que para conseguir realmente lo que por justicia nos corresponde nuestras principales armas han de ser la UNIDAD, la LUCHA y la ORGANIZACIÓN ESTABLE AL MARGEN DEL SINDICATO VERTICAL FASCISTA.

! POR LA DESTRUCCION DEL VERTICAL !

!! ADELANTE POR EL COMITÉ ANTIFASCISTA DE LUCHA CONTRA EL PROCESO 1001 !!

(de EN LUCHA - O.R.T.- octubre del 73)

Las CC.OO. de Madrid han tomado posición ante el Proceso 1001 en la Interramaas que celebraron en el mes de Julio.

El comité de Madrid de la O.R.T. ha calificado las conclusiones que salieron de la Inter como democráticas y revolucionarias.

Democráticas porque reflejan fielmente las posiciones de la gran mayoría de los asistentes; y revolucionarias porque propone un justo plan de lucha, que en su puesta en práctica potenciará el M.O. fortalecerá y desarrollará CC.OO. y por último reforzará la unidad del movimiento popular con la clase obrera y el papel dirigente de ésta en las luchas antifascistas.

CC.OO. convoca, en el Comunicado de la Inter, a todas las organizaciones políticas obreras y populares que están dispuestas a luchar contra el proceso que el régimen prepara contra CC.OO. y todas las organizaciones del pueblo, contra la represión, por la unidad de todos los antifascistas y contra la monarquía juancarlista como forma de dar continuidad al fascismo.

Desde que se dieron a conocer las "Bases de Trabajo" aprobadas por la Inter hasta hoy, la propuesta de las CC.OO. de constituir un Comité antifascista ha recorrido todo lo ancho y largo de Madrid; ello ha servido para que se estudie la propuesta de las CC.OO. y para que las distintas fuerzas sociales antifascistas empiecen a coordinarse para luchar contra el Proceso 1001.

En primer lugar, las CC.OO. se han reforzado en sus posiciones iniciales, discutiendo y aprobando mayoritariamente las conclusiones de la Inter, ratificada en la Delegada de las CC.OO. de Madrid.

Los estudiantes están coordinándose para la lucha contra el 1001 y considerando la convocatoria de CC.OO.

- Las plataformas y Comisiones de barrio de todo Madrid han respondido al llamamiento de CC.OO. emprendiendo, la coordinación por zonas para llegar a coordinar a todas las organizaciones populares de barrios de Madrid.

En los sectores profesionales, los antifascistas han cogido con entusiasmo la idea de que las CC.OO. convoquen al resto de las fuerzas antifascistas y populares de Madrid y a pesar de la debilidad política y organizativa de estos sectores ya han decidido mandar cartas a sus compañeros de profesión, informándoles del proceso 1001 y de la relación de éste con los problemas específicos del sector.

Los cristianos antifascistas están respondiendo ya al llamamiento de CC.OO. coordinándose para participar en el comité antifascista.

La respuesta que están dando ya las diferentes fuerzas sociales antifascistas en torno al llamamiento de las CC.OO. nos lleva a afirmar que, hoy, el Comité Antifascista es la única forma justa de coordinación para la lucha contra el Proceso 1001.

El Comité de Madrid de la O.R.T. en cuanto conoció la propuesta de las CC.OO. se sumó a ella con entusiasmo. Así, en estos días se ha repartido un llamamiento de dicho comité por las calles, fábricas y universidades en donde anuncia que la organización local de Madrid se compromete a integrarse y participar en el Comité Antifascista que convoca CC.OO. y llama a todas las fuerzas políticas y sociales a que igualmente le apoyen.

La organización O.R.T. de Madrid considera que el Comité Antifascista es

la mejor forma de coordinar la actividad de las diferentes fuerzas sociales antifascistas para la lucha contra el proceso 1001, por varias razones:

- 1º- Porque CC.OO. por ser la organización unitaria de la clase obrera, es en estos momentos la que tiene más poder de convocatoria. ¿Qué otra organización de Madrid, en estos momentos, puede dirigirse al movimiento antifascista en Madrid, con igual poder de convocatoria? ¿Qué otra organización cuenta con el apoyo general con que cuenta CC.OO.? CC.OO. no sólo cuenta con el apoyo de organizaciones políticas antifascistas que además participan en ellas, sino también con el apoyo de miles de luchadores antifascistas sin organizar.

- 2º- ¿A quién, sino a CC.OO. juzgan más directamente en el Proceso 1001? ¿No van a ser hombres acusados de pertenecer a CC.OO. a los que el régimen va a sentar en el banquillo? ¿No estamos afirmando todas las organizaciones políticas que el juicio 1001 es el juicio a CC.OO.?

- 3º- El hecho de que CC.OO. haya lanzado la primera convocatoria unitaria es una razón más.

Así, el Comité de Madrid de la O.R.T. hace un llamamiento a todas las organizaciones de masas y políticas a que apoyen al Comité Antifascista y sostiene que cualquier otra alternativa que se lance en estos momentos, en que CC.OO. ha hecho pública su convocatoria, hace ya 2 meses, sería una cara antiunitaria y distractiva de la unidad de la lucha revolucionaria que propone el Comité Antifascista.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"UNIDAD DE ACCIÓN CONTRA EL SUMARIO 1001".

(de "COMBATE" - L.C.R.- octubre 1973)

! Abajo el sumario 1001 ! Este es el grito que está encontrando un creciente eco en la clase obrera, los estudiantes y la población en general. La formación de comités 1001 en las Universidades, en los barrios; la actividad de las diferentes CC.OO. de empresa, las primeras acciones de agitación en preparación de acciones masivas, son diferentes pruebas de audacia que está consiguiendo la actividad de la vanguardia en el seno del movimiento y anuncian la posibilidad de ofrecer una auténtica respuesta de masas al nuevo proceso que prepara la dictadura....

... La unidad de acción más amplia de todas las fuerzas debe basarse pues en unos presupuestos mínimos : centrar la actividad unitaria en la agitación contra el sumario 1001, rechazar toda participación directa de sectores de la burguesía en los organismos de coordinación, preparar la organización de jornadas de lucha por la libertad de los 10 de Carabanchel. Esta es la posición que tanto ETA (VI) como la LCR han defendido y siguen defendiendo públicamente ante la vanguardia obrera y estudiantil. Sin embargo, la necesaria unidad de acción exige la lucha contra este proceso no va acompañada de una voluntad unitaria de lucha por parte de todas las organizaciones del movimiento obrero. Así, en ocasión de una reunión nómada de organizaciones políticas realizada durante el mes de setiembre y en otras organizadas a escala local- han aparecido diferentes posiciones que no han hecho más que frenar la constitución de los organismos de coordinación necesarios para impulsar una respuesta

... Igualmente en el movimiento obrero, en las CC.OO., la agitación contra el sumario 1001 no puede limitarse a la actividad entre la franja organizada de la vanguardia. La formación de Comités contra el sumario 1001 donde no existen CC.OO. donde existe un número importante de luchadores al margen de una CO, no dispuestos todavía a incorporarse a ella, o confrontados a una fracción mayoritaria que no se halla dispuesta a asumir la lucha contra el 1001 en las fábricas y en los barrios, es una tarea central de todos los militantes revolucionarios. Y las luchas que están desarrollándose actualmente contra la política capitalista de los Convenios y por las reivindicaciones obreras deben ser la ocasión para -participando activamente en ellas- preparar la respuesta política del movimiento y extender la conciencia entre las masas de la necesidad de derrocar a la dictadura por la vía revolucionaria.

Los repetidos aplazamientos del juicio contra los 10 de Carabanchel no deben ser, sin embargo, un pretexto para dejar de lado la actividad de los revolucionarios sobre este tema. Al contrario deben de ser una explicación ante el movimiento del objetivo que persigue la dictadura en el momento actual: atemazada por sus propias contradicciones internas, temerosa de una nueva respuesta de masas que agrava la crisis política en que se encuentra la burguesía en su conjunto, los tribunales franquistas tratan de hacer este proceso "ejemplar", en las condiciones más desfavorables para la dictadura, buscando una represión creciente contra las organizaciones de vanguardia y las CC.OO., pretendiendo limitar las luchas de la clase obrera a simples objetivos económicos "nogociables" dentro del marco de los convenios.

Es precisamente para hacer fracasar esta política que los marxistas-revolucionarios proponemos la extensión y coordinación de los comités contra el sumario 1001 y la organización de jornadas de lucha, antes incluso de la convocatoria del juicio para una fecha determinada. La manifestación organizada de Bilbao por ETA (VI) y la LCR el día 4 de Octubre, que preparan las coordinadoras de CC.OO. y las organizaciones políticas de varias localidades, no han de ser sino el primer paso para la organización de jornadas de lucha para el sumario 1001 a escala de todo el estado.

!! POR LA LIBERTAD DE LOS 10 DE CARABANCHEL !!

!! POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS DETENIDOS !!

!! POR LOS DERECHOS DE REUNION, ASOCIACION, PRENSA, HUELGA Y MANIFESTACION !!

!! POR LA DISOLUCION DE LOS CUERPOS REPRESIVOS Y TRIBUNALES ESPECIALES !!

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

!! CONTRA LOS PROXIMOS PROCESOS POLITICOS !!

(de "SERVIR AL PUEBLO" -M.C.E.- Noviembre del 73)

A finales del mes pasado se ha celebrado en Burgos un nuevo proceso del estilo de los que acostumbra hacer el Régimen. Con la mayor de las arbitrariedades, Venancio Echeverría Luluanga, militante antifranquista acusado de pertenecer a ETA, ha sido sentenciado a 46 años de prisión. Esta

condena se viene a añadir a otra de 15 años que había recaido sobre el mismo acusado hacía poscos meses. !61 años en total !
Este "juicio" puede ser además, el preludio de una larga serie de procesos que, según se rumorea, se celebrarán a corto plazo.
Uno de ellos es el que, a escondidas, se prepara contra un grupo de jóvenes anarquistas catalanes. Como informábamos en nuestro anterior número, dos de ellos, Salvador Puig y Xavier Garriga, fueron detenidos en el transcurso de una emboscada tendida por la policía. En dicha emboscada Salvador Puig resultó gravemente herido, y muerto un policía que participaba en la misma. En la misma noticia, decíamos que el verdugo de la Brigada social había muerto de resultas de los disparos que, en legítima defensa, le hizo uno de los detenidos.

Sin embargo, noticias que nos han llegado posteriormente parecen indicar que las cosas no se desarrollaron de esa manera. Testigos presenciales han declarado que tanto Salvador Puig como Xavier Garriga fueron detenidos sin que tuvieran ocasión de ofrecer resistencia, cacheados brutalmente golpeados en un portal próximo al lugar de la detención. Y que después, aprovechando un momento de descuido de la policía, ambos jóvenes intentaron la fuga. En ese momento se originó un intenso tiroteo en el que resultó herido Salvador Puig, y el policía cayó muerto.

Sea como fuere, todo parece indicar que el Régimen pretende liquidar este asunto, por la vía rápida, asesinando, tras una farsa de "Conejo de Guerra" a uno de los dos principales acusados de este proceso. Para hacerlo de la forma más discreta posible se está ocultando ante la opinión pública la militancia política de los detenidos, presentándolos como simples atracadores. Tampoco se ha dicho ni palabra de la pertenencia del policía muerto a la Brigada de Investigación Social.

También se dice que va a celebrarse próximamente, sobre mediados de diciembre, el "Proceso 1001" dirigido contra un grupo de 10 trabajadores acusados de ser dirigentes de Comisiones Obreras. Para ellos, se pide, como es sabido, 162 años en total.

Otro "juicio" en puertas es el montado contra siete revolucionarios vizcaínos para los que el fiscal pedirá un total de 190 años, culpándoles de desempeñar cargos de responsabilidad en la Agrupación de Trabajadores Marxistas Leninistas ("Herriko Batesuna").

Bajo los sumarios 348 y 489 del Tribunal de "Orden Público" serán juzgadas 23 personas, detenidas durante las luchas de El Ferrol de marzo del año pasado, para los cuales se pide casi 190 años de cárcel.

Un grupo de otros acusados de pertenecer a la Unión Sindical Obrera (U.S.O.) , corre asimismo el riesgo de sufrir condenas de cárcel realmente altas en un "juicio" que, también según rumores, se celebrará en fecha próxima.

La lista dada hasta aquí, sin ser completa, sí es lo suficientemente expresiva de la envergadura de la campaña represiva en la que el Régimen está embarcado. Frente a ella es necesario unir todos los esfuerzos, todas las energías disponibles. Particular relieve cobra en estos momentos el "juicio" contra los jóvenes anarquistas catalanes. Si la reacción popular es lo suficientemente rápida y energica, si los fascistas se sienten seguros, uno o dos nuevos asesinatos serán cometidos próximamente.

! TODOS UNIDOS PARA IMPEDIRLO !

"LOS PRECIOS SIGUEN SUBIENDO"

(de "LUCHAS OBRERAS" Nº1 - octubre-73)

Federación de consumidores.-Este importante organismo está haciendo en este período frecuentes declaraciones que demuestran sin embargo la importancia del problema de los precios. Recientemente han planteado la necesidad de la CONGELACION DE LOS PRECIOS LO SEA POR DOS AÑOS. En recientes declaraciones el presidente de este organismo afirmó: Las medidas de control de precios siempre se han roto porque los primeros precios que han subido han sido aquellos que obedecían a tarifas directamente relacionadas o dependientes del Gobierno.

Gasolina.- Y como para darle la razón, el Presidente del Sindicato del Combustible ha afirmado: LA SUBIDA PERIODICA DE LA GASOLINA Y DERIVADOS ESTA JUSTIFICADA.

En Enero, otra subida de la gasolina y restantes combustibles. Después de las "medidas" de minicongelación de precios, OTRA SUBIDA que va a REPERCUTIR en una nueva y brutal SUBIDA GENERAL DE PRECIOS a partir de Enero del 74. Transportes y Comunicaciones, Alimentación, Butano....

!Qué va a pasar en Enero nos preguntamos todos sobre los precios! Porque las medidas de congelación NUNCA SIRVEN PARA FRENAR LOS PRECIOS, pero si sirven para que cuando se acabem SE DISPAREN BRUTALMENTE. Ya tienen la excusa: EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PETROLEO.

Claro que la cínica solución que da el artículo del "Noticiero Universal" del 27/9 que afirma : "También sin carne se puede vivir". Desgraciadamente hay muchos trabajadores que están comprobando que sin carne, sin muchos otros alimentos fundamentales también se puede ir muriendo poco a poco. PERO LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA EN PRIMER LUGAR ESTA DICIENDO !BASTA!

En la mayoría de las acciones reflejadas en este número informativo, además de que: En Valladolid: Manifestación de mujeres(unas 150) delante del gobierno civil mientras se reunía la "junta de precios". En una Asamblea hecha en la calle se leyó un documento de la Asociación de Amas de Casa, denunciando la carestía.

SEIS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA han presentado un documento al gobierno denunciando de nuevo la carestía y exigiendo como solución concreta una SUBIDA GENERAL DE SALARIOS.

Según las cifras oficiales del I.N. de Estadísticas (apañadas), de Enero a Setiembre 1973, el Índice general de Alimentación Ha subido un 13,91% ("El Correo-Pueblo Vasco" de Bilbao del 21-10). Estas mismas fuentes ya señalan para Diciembre un aumento del INDICE GENERAL DEL COSTE DE VIDA en un 15%. !QUINCE POR CIENTO!

En nuestros mercados, de Enero a Setiembre:

| | | | |
|---------------------------------|-------------------------|---------------------|----------------|
| CALZADO...13% (materias primas) | CHOCOLATE ... 40% | VINO ... 20% | |
| ACEITE DE OLIVA ... 25% | AZUCAR ... 8,5% | ARROZ ... 25% | LECHE ... 10% |
| EMBUTIDOS ... 10% | CONSERVAS ... 10 al 30% | CAFE ... 9% | HUEVOS ... 10% |
| GASOLINA... 10% (18% en Enero) | NESCAFE... 15% | AGUA... 1 ptas. m/3 | |

Además en Abril 1974 nos vuelven a subir la cotización de SEGURIDAD SOCIAL

Y LOS BENEFICIOS ... TAMBIEEN SUBEN.

Relación de las 20 primeras empresas de España, según las cifras de beneficios obtenidos en 1972. En todos los casos, las cifras indican las ganancias NETAS alcanzadas (Deducidos impuestos):

TELEFONICA ... 5.800 millones de pesetas.

| | | | | | | | |
|------------------|-------|---|---|---|-----------------------------|-------|----------|
| IBERDUERO | 3.700 | " | " | " | - VICTORIO LUZURIAGA | 121 | millones |
| HIDROELECTRICA | 3.500 | " | " | " | - BIANCHI | 113 | " |
| BANESTO | 2.700 | " | " | " | - PATRICIO ECHEVERRIA | 100 | " |
| BANCO CENTRAL | 2.200 | " | " | " | - SEVILLANA DE ELECTRICIDAD | 1.200 | " |
| UNION ELECTRICAL | 1.700 | " | " | " | - CAMPESA | 1.000 | " |
| BANCO BILBAO | 1.500 | " | " | " | - ALTOS HORNS DE VIZCAYA | 900 | " |
| FECSA | 1.500 | " | " | " | - BANCO DE VIZCAYA | 900 | " |
| ENSIDESA | 1.500 | " | " | " | - SEAT | 900 | " |
| FENOSA | 1.300 | " | " | " | - EXPLOSIVOS RIO TINTO | 700 | " |
| <hr/> | | | | | - ENHER | 600 | " |
| MICHELIN | 312 | " | " | " | - E.N. ALUMINIO | 500 | " |
| ULGOR | 234 | " | " | " | - CEPSA | 500 | " |
| KOIPE | 122 | " | " | " | - BANCO HISPANO AMERICANO | 500 | " |

□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□

"CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA". (de Declaración de la COORDINADORA GENERAL
DE CC.OO.- Noviembre del 73)

..."llamamos a los trabajadores a realizar paros, huelgas, trabajo lento, asambleas, mitines, conferencias, manifestaciones, pintadas, lanzamiento de octavillas, denunciando el proceso y exigiendo sus reivindicaciones, marchando resueltamente hacia importantes jornadas de lucha.

CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA.

POR UNA SUBIDA GENERAL DE SALARIOS.

POB LA SEMANA DE 40 HORAS.

CONTRA EL IMPUESTO AL TRABAJO PERSONAL.

CONTRAR EL RIESGO DE VIVIR SIN
POR UN SEGURO DE ENFERMEDAD.

EL 100% DEL SALARIO REAL EN ACCIDENTE Y JUBILACION Y ENFERMEDAD.

EL 150% DEL CANTERO REALE EN ACCIDENTE Y SEDIMENTO Y EN EXCESO.
POR LA REVISION AUTOMATICA DE TODAS LAS PENSIONES Y SU ELEVACION, en CONSO-
NANCIA CON EL COSTE DE VIDA.

EL PAGO DE UN MES DE VACACIONES, 18 DE JULIO Y NAVIDAD.

SER FIJOS EN PLANTILLA EN LAS EMPRESAS.

PODÉS RECIBIR UNA BIBLIOTECA
POR LA ENSEÑANZA GRATUITA.

LA CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍAS Y ESCUELAS.

ENTREGA DE VIVIENDAS A LOS TRABAJADORES.

POB EL DERECHO DE REUNION.

LIBERTADES POLÍTICAS Y SINDICALES.

INMEDIATA LIBERTAD DE Marcelino CAMACHO, SABORIDO GALAN, GARCIA SALVE, Juan MUÑIZ, Fernando SOTO, Nicolás SARTORIUS, Francisco ACOSTA, Pedro SANTISTEBAN, Miguel Angel ZAMORA y FERNANDEZ COSTILLA.

POR LA LIBERTAD DE PILLADO Y SUS COMPAÑEROS.

POR EL SOBRESEIMIENTO DE LOS PROCESOS UGT-USO.

POR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS EN BARCELONA ACUSADOS DE VINCULACIÓN A LA ASAMBLEA DE CATALUÑA.

□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□-□

"LUCHEMOS CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA". (de "EN LUCHA"-o.R.T.-Nov-73)

Como era de esperar, la subida de los precios de los artículos de primera necesidad ha alcanzado este verano cifras de escándalo. Los mismos datos

oficiales del Instituto Nacional de Estadística (especializado en la falsificación), muestran un incremento en el mes de Agosto de un 1,63%. Se ha batido de nuevo el récord en la escalada de la carestía de vida. Las previsiones del Plan de Desarrollo vigente, que eran más "realistas" que los anteriores planes, han sido sobrepasados ampliamente, doblándose en estos momentos lo que los economistas burgueses consideran peligroso...

... De un modo cínico, han tratado de justificar las causas de la subida de los precios. Para ello no han tenido reparos de echar la culpa a los trabajadores, sacando a relucir los aumentos salariales y los gastos de la Seguridad Social. Con ello pretenden enfrentar a los pequeños industriales, comerciantes y campesinos con la clase obrera. Pero nada más ajeno a la realidad. La clase obrera en nada se beneficia de la actual marcha de la economía por el contrario es su principal víctima. Si tras dures y prolongadas luchas los trabajadores han conseguido aumentar algo sus salarios, la carestía de la vida pronto se ha encargado en reducirlas.

Se ocultan, sin embargo, las verdaderas causas de la escandalosa subida de los precios de nuestro país. Nada se dice de la política del régimen fascista en relación con el campo. Como, por sostener estructuras arcaicas, por favorecer a la clase terrateniente, se priva a nuestra agricultura de una racionalización que facilitaría el cultivo de productos de los que hoy hay que depender del mercado extranjero. Nada se dice, de los miles de negocios montados en base a la inflación y que son causa y efecto de la misma, como son los centenares de casos tipo MATESA en los que se encuentran implicados los propios miembros del Gobierno de asesinos y ladrones. Nada se dice de la especulación sobre la que se asientan las fabulosas ganancias de la oligarquía financiera. El Gobierno no está dispuesto a combatir la inflación porque gracias a ella se pueden montar los negocios especulativos, como la venta de terrenos para edificar, o como las concesiones de obras públicas, de las que no crean ninguna clase de riqueza, y reportan pingües beneficios a sus promotores vinculados siempre al aparato de Estado...
... Las medidas tomadas más recientemente, como era de esperar, en nada o en poco van a cambiar la situación de caos que estamos viviendo. Son sólo para salir del paso.

En primer lugar por su carácter momentáneo, pues la congelación de precios acabará el año de Enero con lo que lo único que se consigue es retrasar las subidas y hacer que éstas coincidan de golpe.

En segundo lugar, muchos de los bienes y servicios cuyos precios han sido congelados acaban de subir y lo han hecho considerablemente como los transportes y la gasolina, y por el contrario faltan en la relación determinados productos cuya subida es inminente...

... En los próximos meses van a tener lugar la celebración de numerosos convenios colectivos. En la presentación de nuestras reivindicaciones no hay que olvidar que la subida de precios afecta a todos y que la lucha por mejorar las condiciones de vida debe reforzar nuestra unidad y en ningún momento debilitarla. De ahí la importancia de que los aumentos salariales exigidos sean sobre cantidades fijas iguales para todas las categorías, y no sobre los porcentajes sobre los sueldos actuales, ya que es con el primer modo como se disminuyen las diferencias en favor de los que ganan menos. La perseverancia con la que por mantener esta idea lucharon nuestros compañeros de clase de C.A.F. (Guipúzcoa) debe servirnos de ejemplo. Una vez

son más importantes las acciones de solidaridad. Para obtenerlas, mucho favorece el que diversas comisiones obreras de una rama o localidad elaboren una plataforma reivindicativa común que refuerze los lazos de unidad entre los trabajadores de las diversas empresas....

...Las luchas por las reivindicaciones salariales son muy importantes en estos momentos. En ellas los trabajadores van templando sus armas para posteriores ataques a la patronal. Además de obtener las conquistas salariales hemos de esforzarnos por tanto, y con mayor motivo en lograr el fruto de la unidad. Unidad que para ser estable y sólida ha de tener su asiento en la organización de las masas, en las C.E.O.O. Crear, fortalecer y ampliar las Comisiones ha de ser nuestra meta en las inmediatas luchas que las masas están dispuestas a protagonizar en contra de la explotación en que se encuentran. Obtenerlo será su mayor conquista frente al capital.

! TODOS UNIDOS CONTRA LA SUBIDA DE LOS PRECIOS !

! FRENTE A LOS ABUSOS DEL CAPITAL ORGANICEMOS !

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"EN LA CARCEL DE ZAMORA : UNGESTO VALIENTE".

(de "SERVIR AL PUEBLO" - M.C.E. - noviembre del 73)

Hoy, 6 de Noviembre, cuando este número de SERVIR AL PUEBLO iba a cerrarse ya, ha llegado a la Redacción la escueta noticia: ocho sacerdotes han prendido fuego a la prisión de Zamora en la que se encuentran detenidos, por motivos políticos, y han iniciado a continuación una huelga de hambre. El valiente gesto de estos siete sacerdotes no es una "locada", como pretenden hacerlos creer los medios de información transuistas. Es un gesto medido y consciente, emprendido para obligar al Régimen fascista a dejar de ignorar sus reivindicaciones.

¿De qué reivindicaciones se trata?. El Régimen, lo mismo que las autoridades eclesiásticas, lo saben sobradamente. Los propios sacerdotes detenidos los explicaban detenidamente en un escrito que hicieron salir hace poco de esa cárcel. En el escrito podía leerse:

"Nuestro deseo expuesto por enésima vez y a las más diversas personalidades, es la supresión de esta cárcel concordataria para integrarnos en la situación y condiciones de los demás presos políticos".

La decisión de los curas presos a renunciar a los pretendidos privilegios ligados a su condición de sacerdotes es tan firme, que varios de ellos, ante la negativa de las autoridades a concederles su reivindicación, habían optado ya por solicitar la secularización (es decir, , dejar de ser sacerdotes).

El grupo de sacerdotes de Zamora no se ha conformado con denunciar el comportamiento de las autoridades fascistas, sino que ha puesto también en la picota a la propia jerarquía eclesiástica, acusándola de ser responsable , mano a mano con el Régimen de Franco, de su situación.

Conviene hacer constar que la situación en la cárcel de Zamora es absolutamente insopportable. El escrito al que ya nos hemos referido antes, da numerosos ejemplos de ello: no hay celdas, sino que existe un solo dormitorio para ocho curas; éstos están sometidos a una estrechísima vigilancia de día y de noche -hay más vigilantes que presos-; el sueño, en razón de las enormes medidas de vigilancia, es un lujo desconocido: hay una inspec-

UAB

Memoria de Comunicación
Instituto General
CEDOC

.../...

ción a las tres de la mañana, los funcionarios pasan la noche de arriba para abajo, con luces, ruidos, ... Además a todo esto que no hay posibilidad tampoco de practicar ningún deporte (el patio, mínimo, está todo cubierto de Hollín). Y además todavía que el director de la prisión es un tiparraca cuya afición mayor consiste en hacer la vida imposible a los presos, negándoles los más elementales derechos, incluso algunos reconocidos por las propias leyes franquistas y admitidos en muchas otras cárceles. Este elemento ha declarado muchas veces que está dispuesto a "atar a los presos con una bola, si es preciso", y que los problemas de los presos "le tienen sin cuidado". A uno de ellos, que protestó por las revisiones de las tres de la mañana, le ha castigado a 30 días de celda, estando aún en esta situación.

Los sacerdotes presos en Zamora ya decían en su escrito que, en el caso de que sus reivindicaciones no se vieran atendidas, estaban decididamente "todo lo posible para que el pueblo sea testigo de la inocencia (de las autoridades de la Iglesia) ante un asunto del que (ellas) son directamente responsables", y para que se conociera la situación a la que el fascismo les tiene sometidos.

Así ha sido, y de las palabras han pasado a los hechos, sin temor a las represalias.

! APOYEMOS A LOS SACERDOTES PRESOS EN ZAMORA EN SU LUCHA !

! LIBERTAD PARA LOS CURAS PRESOS POR APOYAR AL PUEBLO !

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"300 CURAS VASCOS ENCERRADOS EN SOLIDARIDAD CON LOS DE ZAMORA".

(de "ISPAR"-Boletín Vasco de Información- Noviembre del 73)

BILBAO.-10 nov. El movimiento de solidaridad con los sacerdotes encerrados en la prisión de Zamora gana en amplitud y fuerza. 150 sacerdotes se han encerrado ayer en el palacio episcopal de esta ciudad en solidaridad con los curas presos; protestan también por la actitud no suficientemente firme del episcopado, y afirman continuarán luchando hasta la desaparición de la prisión de Zamora.

El Obispo de Bilbao Mgr. Amorós ha manifestado no estar de acuerdo con el encierro de los 150 sacerdotes. Actualmente se encuentra en Madrid gestionando medidas en favor de los curas presos.

En San Sebastián, otros 150 sacerdotes se han encerrado en el Seminario de la Diócesis. Han dirigido telegramas a Pablo VI y al Cardenal Tarancón (Presidente de la Conferencia Episcopal Española) para que intervengan. Finalmente, varios obispos españoles (entre ellos los de Bilbao y San Sebastián) han pedido al ministro de justicia desaparezca la cárcel de Zamora como prisión sacerdotal.

Por otra parte los seis sacerdotes presos en Zamora que se "amotinaron", han sido sancionados a celdas, e inmediatamente (el 7 de noviembre) iniciaron una huelga de hambre, que en el día de ayer continuaba.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

PAMPLONA. 30 DE OCTUBRE (LLAMAMIENTO CONJUNTO)=

(de "ISPAR"- Boletín Vasco de Información- Noviembre del 73.)

En un llamamiento al pueblo navarro, firmado conjuntamente por el PEE, MCE, ORT, Liga Comunista, USO, FDS, PC(i) y P. Carlista, se comprometen a impulsar y apoyar las propuestas de lucha encabezadas por Comisiones Obreras de Navarra. Alertan a la población sobre la inminencia del juicio contra 10 dirigentes obreros del Sumario 1001 y recuerdan los procesos seguidos contra 15 obreros del Ferrol, trabajadores de Granada, otros acusados de ser dirigentes de USO, el consejo de guerra pendiente contra 4 trabajadores de la Térmica de San Adrián; los juicios pendientes contra antifascistas vascos acusados de pertenecer a "Herriko Batasuna" y obreros de Navarra. Las organizaciones firmantes llaman a combatir y a convertir el proceso 1001 en un proceso contra el fascismo y a combatir por un sindicato de clase y las libertades de asociación, reunión, expresión, manifestación y huelga.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-